

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014</p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016</p> <p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 1 de 34</b></p>

**ACTA No. 028**  
**(14 de mayo de 2024)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

En la ciudad de Duitama a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana (6:45 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C, JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, y le da la bienvenida al recinto al Dr. FREDY ALEJANDRO MARIÑO RODRÍGUEZ, GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA-FOMVIDU del municipio de Duitama.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4º. HIMNO A DUITAMA**

**5º. CONTROL POLÍTICO DEL Dr. FREDY ALEJANDRO MARIÑO RODRÍGUEZ, GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA-FOMVIDU**

**6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

**7º. PROPOSICIONES**

**8º. ASUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El presidente, H.C. GUILLERMO REYES, eleva la plegaria al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALONSO  
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH  
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL  
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER  
 GIL SOSA JOSÉ LUIS  
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS  
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS  
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS  
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

**3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El presidente somete a discusión el orden del día.

Cierra la discusión.

Acto seguido, pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día.  
 Aprobado por unanimidad.

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 2 de 34</b></p>

#### 4º. HIMNO A DUITAMA.

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

#### 5º. CONTROL POLÍTICO DEL Dr. FREDY ALEJANDRO MARIÑO RODRÍGUEZ, GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA-FOMVIDU.

El presidente JULIÁN GÓMEZ pregunta al H.C FERNANDO BAYONA si desea hacer una intervención inicial, por ser bancada citante en este control político.

El presidente concede la palabra al H.C. FERNANDO BAYONA

El. H.C FERNANDO BAYONA. Expresa lo siguiente:

*“La verdad es que, el derecho a la vivienda y de suplir las necesidades de una vivienda de las comunidades es un tema de bastante sensibilidad e importancia y nadie que sea bien responsable de verdad, puede llamarse a enredar, engañar a la gente y menos si, se trata de una entidad pública como es el Fondo de Vivienda de Duitama. También, he notado que el Fondo de Vivienda no tiene recursos propios, no tiene suficiente capacidad financiera y a veces se queda demasiado en su obligación, en su objeto de contribuir a la solución de esas necesidades de vivienda y por tanto, consideramos de la mayor importancia citar al control político al gerente del Fondo, al ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, para que pudiéramos conocer un poco más en detalle qué, es lo que está pasando, qué es lo que sucede y que ojalá podamos contribuir a la búsqueda de soluciones para que las comunidades resuelvan su problema habitacional de la manera más eficaz, ética, responsable y también más técnica. En ese sentido, nos alegra tenerlo aquí ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, sería todo por ahora lo que quiero decir y le agradezco su informe.”*

Por secretaria se informa que en el desarrollo del quinto punto del orden del día se registra, el ingreso de los H.C. JUAN FELIPE MEJÍA ROMERO, WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, JEISON JAVIER CELY RINCÓN, FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTAÑEDA, JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, DUVÁN MAURICIO QUESADA SOLER, FERNANDO ALEXANDER SERRATO FONSECA y NIMROD ALEXANDER ZAMBRANO ADAME.

El presidente JULIÁN GÓMEZ, agradece al ingeniero FREDY MARIÑO, Gerente de “FOMVIDU” por su asistencia y le concede el uso de la palabra, quien expresa lo siguiente:

*Gracias por la invitación el día de hoy Honorables Concejales, procedo a responder el cuestionario radicado:*

*La primera pregunta formulada es, ¿informe de lo recibido y encontrado en el empalme?, al respecto, dividí los temas, el primero sería la situación financiera, donde decimos que para este año, a mi manera de ver, la entidad no es viable financieramente, debido a que los ingresos provienen mayormente de la transferencia de recursos que hace el municipio para gastos de funcionamiento, para este año son: (\$428.687.377) CUATROCIENTOS VEINTE OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, sin embargo, los gastos de funcionamiento presupuestados ascienden a la suma de MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$1.430.000.000), el Fondo de Vivienda tiene que buscar, suplir esa diferencia a través de los proyectos que realiza, vía comisiones de comercialización y participación de las utilidades de estos proyectos.*

*Actualmente, hay dos proyectos, uno es Ciudadela Residencial Abedules y el otro es el de la Ciudadela Comunal Guadalupe, ambos proyectos estaban suspendidos desde finales del año pasado, por ahora hemos podido reactivar solamente la Ciudadela Comunal Guadalupe en el mes de abril. Parte de los beneficios esperados de estos proyectos, ya fueron cancelados en la vigencia anterior y los que se esperaban recibir para este año, no van las cosas, creo que una parte será solamente hasta el final de este año y los demás irán para el año (2025) y tal vez (2026). Entonces, eso nos deja en un déficit para gastos de funcionamiento de la entidad y estamos en conversaciones justamente con el señor alcalde y la secretaria de Hacienda, mirando de qué manera podemos suplir esos gastos faltantes.*

*El segundo punto, es el tema del archivo, la gestión documental del fondo de vivienda, desafortunadamente en el fondo no se llevaba de manera adecuada esta gestión documental y nos dimos a la tarea para poder entender cada uno de los proyectos, en qué, estado se encontraba de manera, legal, financiera, administrativa, nos dedicamos a reconstruir ese archivo, en junio veremos si, el tema documental nos permite también hacer las entregas el mismo mes o nos extenderemos un poco más, por consiguiente, las unidades restantes de ese proyecto serán entregadas o terminadas a finales de este año. Asimismo, nos hemos concentrado en*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 3 de 34</b></p>

desbloquear esos proyectos y poder entregar esas viviendas, por eso tal vez las otras metas del Plan de Desarrollo que quedaron pendientes no les hemos dedicado el tiempo que se requeriría.

Dentro de las metas, estaba la compra o adquisición de terrenos apropiados para la construcción de vivienda nueva urbana, puedo comentarles que efectivamente en el año anterior se pudo culminar el proceso de transferencia de propiedad del predio que era de la Sociedad de Activos Especiales en el barrio San Francisco, es un predio de alrededor de once mil metros cuadrados y ese proyecto sí, esperamos poderlo estar adjudicando hacia finales de este año para iniciar su construcción en el segundo semestre del año entrante.

En la meta de gestión de proyectos para reducir el déficit de vivienda a familias con esta necesidad en el sector urbano; la administración anterior relacionó cuatro proyectos, (el Multifamiliar Villa de las Américas, Ciudadela Residencial Abedules, Multifamiliar Guadalupe y Conjunto Residencial Nueva Victoria), que es el proyecto sobre el predio de la Sociedad de Activos Especiales que les comentaba, esa meta por ejemplo aparece cumplida, a mi manera de ver ese cumplimiento debía darse únicamente hasta entregar las viviendas, no simplemente firmar un convenio y ya con eso cumplir la meta, sino que debe ser real la entrega material para que pueda darse por cumplida la meta, ya que en este momento para mí no estaría cumplida esa meta, estamos en vía de cumplirla.

Por tanto, en la gestión de proyectos para reducir el déficit de vivienda a familias con esta necesidad en el sector rural, la administración anterior no adelantó ningún proyecto al respecto, hace como unos treinta (30) días tuvimos la visita de la ministra, pudimos tocar este tema y se mostró bastante abierta a apoyar un proyecto de este estilo en nuestra ciudad, entonces estamos armando ese proyecto para poderlo presentar al Ministerio de Vivienda y así ofrecer soluciones de vivienda a las familias del sector rural.

Metas en gestionar el programa para el mejoramiento de las condiciones insatisfechas de vivienda para las familias con esta necesidad en el sector urbano y también rural, lo que pudimos observar es que se estaban haciendo mejoramientos en el sentido de entregar materiales para que las familias dispusieran de la mano de obra y poder realizar los mejoramientos de vivienda, detectamos que en muchos de los casos las familias recibían de buena manera los materiales, pero en realidad no tenían cómo llevar a cabo esas obras y no se estaba cumpliendo con el verdadero objetivo que perseguía esta meta, para este año lo que hemos visto es justamente la necesidad de armar un proyecto para ofrecer los mejoramientos integrales, que cubra la totalidad de la obra que requiere cada familia, desafortunadamente el Fondo de Vivienda no tiene un presupuesto adecuado para cubrir este tipo de proyectos, sin embargo, para mí no es excusa esa falta de recursos y en ese sentido nuestro compromiso es poder suplir esas necesidades de las familias, así es como nos hemos reunido con entidades, con asociaciones comunitarias y con funcionarios del Ministerio de Vivienda para poder reorganizar los esquemas que tienen allá a nivel nacional y poder canalizar el (100%) de esos recursos requeridos y atender estas necesidades. Puesto que, estamos justamente en la fase 4 de 5, esperamos que en los próximos días tengamos buenas noticias del Ministerio de Vivienda y podamos al menos suplir las necesidades de unas trecientas (300) familias que requieren estos mejoramientos para este año, porque en realidad hay alrededor de novecientas (900) solicitudes radicadas en el Fondo de Vivienda, el tope que nos dio el ministerio fue de trescientas (300), quiere decir que en los próximos tres (3) años esperaríamos cumplir con ese déficit actual, ese déficit cualitativo de vivienda que hay en la ciudad de Duitama.

Sírvase, a informar de manera detallada los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, los estados financieros se adjuntaron al informe que presentamos, lo que hay que destacar aquí, en este punto es que los directamente responsables de la información y certificación y elaboración de estos estados financieros a (31) de diciembre de 2023 que estaban a cargo del anterior director del Fondo de Vivienda, el ingeniero HERNÁN RODRÍGUEZ y de la contadora LADY VIVIANA SALAMANCA, dichos estados financieros no fueron entregados en los procesos de empalme y por lo anterior hubo que realizar la correspondiente notificación a los involucrados y a los entes de vigilancia y control, en mi calidad de director del fondo entrante y lo mismo la doctora NANCY BECERRA como contadora también entrante para este periodo, cumplimos con nuestro deber de presentación de los estados financieros, pero repito, los responsables del contenido de esa información y de estructurarla eran el anterior director y la anterior contadora, si ustedes lo estiman conveniente, podemos verlos más en detalle pediría el acompañamiento de la doctora Nancy para la exposición de estos estados.

La Dra. NANCY BECERRA, contadora de "FOMVIDU", saluda y expresa lo siguiente:

"La información se encuentra procesada por la administración anterior, como lo mencionó el ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, en nuestra obligación de entregarla a las entidades de control se presentó, esta información de manera oportuna, donde la entidad es la que entra a una responsabilidad, tenemos básicamente los estados financieros, el estado de situación financiera, el estado de resultados, las notas a los estados financieros, dentro del estado de situación financiera encontramos los activos, tenemos unas comparaciones en el estado financiero y encontramos básicamente aquí, para los honorables concejales que tienen su informe en la mano, en la parte de las notas se encuentra desagregada cada una de las cifras que

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 4 de 34</b></p>

contiene el balance, aquí, se hace un preámbulo en la entidad reportante, todo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad que se han venido llevando dentro de la entidad como lo exige la norma.

De igual forma, tenemos unos activos que están conformados por la cuenta efectivo, por los inventarios, por los deudores, por la propiedad planta y equipo, aquí en la propiedad planta y equipo encontramos los terrenos que tienen a nombre del fondo de vivienda, en los otros activos encontramos las fiducias que se encuentran en vigencia.

Ya pasando a la parte pasiva, encontramos unas cuentas por pagar, en las cuentas por pagar hay un punto más adelante que lo pregunta más detalladamente, hay aspectos relevantes, fueron simplemente las liquidaciones de las personas que dejaron la administración. Encontramos la parte de ingresos, como lo explicaba el ingeniero ALEJANDRO, se encuentran los ingresos de las transferencias que hace el municipio y los ingresos por gestión de comercialización de los proyectos que hace el fondo de vivienda.

En la parte de los gastos, encontramos los gastos de administración y también los gastos de inversión, se hizo una recomendación en junta directiva acerca de realizar el comité de sostenibilidad financiera, para ajustar algunas cifras que consideramos que no están actualizadas como otro punto importante, como el ingeniero FREDY MARINO, lo mencionó, desafortunadamente, las personas del área financiera no se hicieron presentes para el empalme, entonces ha tocado realizar un trabajo un poco dispendioso en el tema de encontrar exactamente los valores de cada uno de nuestro estado financiero, no sé si tengan alguna inquietud, teniendo en cuenta que en las notas se encuentra cada uno de los valores desagregados de los estados financieros.

La siguiente pregunta hace referencia, a ¿Sí, existen procesos jurídicos en los que esté involucrado el FONVIDU? una vez revisadas las plataformas de procesos judiciales, a la fecha solamente se evidencia un proceso que está activo y corresponde supuestamente, a la ocupación de un bien inmueble de manera indebida, esto hace referencia a una de las etapas del proyecto "ROBLEDALES" en la cual no participó el Fondo de Vivienda, sin embargo, fue vinculado se dieron las respuestas oportunamente al juez y estamos a la espera del fallo definitivo.

¿Cuál es el presupuesto del fondo para este año? hay un presupuesto de ingresos que asciende a CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS, (\$4.607.000.000) sin embargo, este presupuesto contempla la comercialización incluso del proyecto del predio en el barrio San Francisco, pero a estas alturas ese proyecto ni siquiera ha sido licitado, no tenemos todavía definido qué tipo de viviendas se irán a construir ahí y cuántas unidades serán, esto fue un estimado que propuso el anterior director del Fondo de Vivienda, la Junta Directiva, pero no quiere decir que en realidad se vayan a percibir esos recursos este año, como, ni siquiera tenemos para cubrir los gastos de funcionamiento. Lo que corresponde por ingresos a transferencias del municipio aparece en QUINIENOS VEINTE OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (\$528.687.377), de los cuales CUATROCIENTOS VEINTE OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS, (\$428.687.377) van para gastos de funcionamiento y los CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000), restantes deben ser para proyectos de inversión, que son los que estamos destinando para el proyecto de mejoramientos de vivienda que estamos formulando junto con las organizaciones comunitarias y el Ministerio de Vivienda.

El presupuesto de gastos tiene que ser exactamente el mismo valor de los ingresos, CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$4.607.951.304), está es la manera como se distribuyen los CUATROCIENTOS VEINTE OCHO MILLONES DE PESOS (\$428.000.000), que vienen por transferencias del municipio, entonces se destinan exclusivamente para gastos de personal y de los recursos propios, aquí está la discriminación también y vemos que de funcionamiento de recursos propios estaban destinados o presupuestados alrededor de MIL MILLONES DE PESOS, (\$1.000.000.000) no va a ser posible dado que los ingresos tampoco van a percibirse en este periodo.

¿Cuáles son los pasivos y los gastos previstos para este año? la siguiente es la relación de pasivos a 31 de diciembre de 2023, Nomina por pagar SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS, (\$7.951.861) ahí están discriminados, cesantías CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, (\$148.741.445) en el fondo de vivienda hay dos funcionarios que vienen ya de hace muchos años y están con el régimen anterior, luego estos recursos deberían estar, apropiados ahí en el presupuesto del fondo de vivienda, sin embargo en las cuentas del fondo de vivienda, pero en las cuentas que están a nombre del fondo realmente no hay una apropiación para cubrir estos gastos en caso de requerirse de manera inmediata.

Las vacaciones acumuladas a 31 de diciembre, CINCO MILLONES QUINIENOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$5.576.764) prima de vacaciones SEIS MILLONES QUINIENOS

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 5 de 34</b>

SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, (\$6.574.996) bonificación por servicios prestados UN MILLÓN NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA, (\$1.097.470) para un total de pasivos a (31) de diciembre de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS. (\$169.942.536)

Siguiente pregunta, sírvase informar todo lo relativo a los proyectos de vivienda en curso. El primer proyecto que tenemos, el más grande, es “Ciudadela Residencial Abedules”, sueño bicentenario, ¿Por qué aparece ese otro nombre? Porque, hace unos años se tomó la decisión de cambiarlo y por eso figura ahí con ese otro nombre, pero es más conocido como Ciudadela Residencial Abedules, ese es un proyecto inicialmente conformado por 254 personas, que se convirtieron en 50 unidades de vivienda, 50 casas unifamiliares de interés social y 20 apartamentos de interés prioritario, ese proyecto inició en el año 2014, de acuerdo a lo consignado en el número 5, con fecha 31 de octubre de (2023), es un proyecto de vivienda de interés prioritario y social a desarrollarse en cuatro (4) etapas, conformado en su totalidad por 250 unidades de vivienda, de las cuales 50 son casas unifamiliares, a la fecha con las modificaciones que ha surgido el proyecto, de los 200 apartamentos 60 son de interés social y 140 de interés prioritario, el convenio que dio origen a este proyecto es el número 01 de 2014, suscrito entre el Fondo de Vivienda y la constructora Rodríguez Bríñez.

El 23 de diciembre de 2015, mediante la escritura pública No. 4359, las partes suscribieron un contrato de fiducia mercantil y constituyeron un fideicomiso, o sea, un patrimonio autónomo, en ese patrimonio autónomo el Fondo de Vivienda aportó el predio y la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, (\$500.000.000) que serían destinados DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) para obras de urbanismo y TRECIENTOS MILLONES DE PESOS, (\$300.000.000) como subsidio económico complementario para obras de construcción de cien (100) apartamentos.

El 10 de agosto del año 2018, las partes suscribieron la escritura pública “2429”, mediante la cual se incorporó al patrimonio autónomo un predio de (90) metros cuadrados, esto para darle continuidad a la vía que atraviesa el proyecto y que será cedida al municipio, en esta misma escritura se cambió el nombre del fideicomiso “Ciudadela Residencial Abedules” a “Sueño Bicentenario”, el proyecto cuenta actualmente, con una licencia de urbanismo y construcción que está vigente actualmente, sin embargo, el 23 de septiembre de 2020, el consorcio Divines, que es el concesionario encargado de la administración y mantenimiento de la vía férrea, se pronunció sobre el ancho de la protección del corredor férreo que debía ser mínimo de “20” metros contados a partir del eje de la vía y por ese motivo, en agosto de 2021 el Fondo de Vivienda y la constructora “Rodríguez Bríñez” presentaron una solicitud de modificación, el director del fondo solicitó un concepto a la oficina de asesora de planeación sobre el tema de cesión de zonas verdes y en agosto de 2021 la oficina asesora de planeación expidió un concepto en el cual se afirma que el proyecto no cumple con las áreas de cesión de zonas verdes y equipamiento comunal, a mediados del año 2023, la constructora “Rodríguez Bríñez” cedió sus derechos y obligaciones del convenio y del fideicomiso a la constructora “Inversiones y Proyectos González y Álvarez Construiciones GIA S.A.S”, quienes asumieron la responsabilidad de la modificación de estas licencias.

En octubre de 2023, GIA solicitó la modificación de las licencias, en marzo de 2024, o sea, hasta hace poco, la curaduría No. Uno (1) declaró el desistimiento y el archivo de la solicitud porque no se dio cumplimiento a los requerimientos exigidos en el acta de observaciones y correcciones dentro de los términos indicados, actualmente estamos realizando mesas de trabajo entre la oficina asesora de planeación, la constructora, el fondo de vivienda, para evaluar alternativas que permitan solucionar definitivamente este impase y continuar con la solicitud y la modificación de las licencias que se requieren.

Otro aspecto que tiene detenido este proyecto, es la insuficiencia que presenta la red de alcantarillado del sector en el cual se encuentra ubicado, en la anterior administración “EMPODUITAMA” se había comprometido a ampliar la capacidad de la red de alcantarillado, sin embargo, esta obra por alguna razón no fue llevada a cabo y durante esta administración nos hemos dedicado también a reunirnos en mesas de trabajo con “EMPODUITAMA”, con la Secretaría de Infraestructura, con el “INVIAS”, con la constructora también, con el fin de determinar la mejor alternativa que permita continuar con el proyecto y entrega en el menor tiempo posible de las viviendas a los beneficiarios.

La última visita que tuvimos al predio fue la semana pasada con “EMPODUITAMA”, ellos llevaron el “vacuum” para determinar justamente cómo estaba la disposición, la construcción de las redes, que están allí dispuestas y estamos evaluando, en el día de hoy deben estar haciendo un apique frente al proyecto para poder definir si es viable una conexión a uno de los pozos que se encuentra ahí, en la parte externa del proyecto y de esta manera poder brindar el servicio de alcantarillado al menos a las (50) casas de interés social y poder destrabar esa primera fase del proyecto, mientras se encuentra una solución técnica y se disponen también, los recursos necesarios para poder acometer una obra y darle solución al resto de las viviendas, el otro proyecto “Ciudadela Comunal Guadalupe”, está localizado unas cuantas abajas frente a “Postobón”, se desarrolla en (5) predios del fondo de vivienda, son predios pequeños, en cuatro (4) de los cuales se construyen unas torres de

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 6 de 34</b>

apartamentos, cada torre de cinco (5) apartamentos y el último predio, será destinado para la construcción de una vivienda de interés social, enseña el “render” de cómo quedarían terminadas las torres, en este momento prácticamente está terminada una de las torres, la otra va en un ochenta (80%) de avance más o menos, las otras dos torres aún no se inician, esas deben iniciar en el mes de julio y como les dije deben quedar terminadas hacia finales de este año, en total son dieciséis(16) apartamentos, cuatro (4) aparta estudios y una casa; también puedo comentar de este proyecto que en noviembre de 2023, de manera unilateral la constructora suspendió el proyecto argumentando que no existían las condiciones de cierre financiero por parte de los beneficiarios, esto debido a que hubo una reclasificación en el “SISBEN” y varios de ellos ya no eran sujetos de subsidio del Gobierno Nacional, hubo un cambio de políticas de las entidades financieras que restringió el acceso de los recursos de crédito por parte del constructor y era necesario también tramitar ante la empresa de energía el desplazamiento de las redes de medida tensión, porque no estaban a la distancia mínima requerida por las normas y no estaba claro, cuál de las partes debía hacer ese traslado y cómo se iban a cubrir los costos de ese desplazamiento de la red; debido a las demoras que venía presentando ese proyecto, los beneficiarios también manifestaban su inconformismo frente al constructor y exigían el reemplazo del mismo por parte del Fondo de Vivienda; durante esta administración se efectuaron varias reuniones que permitieron llegar a acuerdos entre las partes, reiniciar la obra el (1) de abril del presente año.

¿Cuántos predios tiene el Fondo y de qué áreas? el siguiente cuadro muestra la relación de predios que figuran en los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, figura un lote de terreno en la calle 17 # 1D-18, eso pertenece al proyecto de “alameda” pero este predio ya no figura a nombre del fondo de vivienda, esto es lo que comentaba la doctora NANCY, tenemos que depurar varias de las cuentas porque varios de estos predios figuran todavía en los activos; yo tan pronto llegué a la dirección del fondo, solicité un listado de propiedades del fondo a la Secretaría de Hacienda, me presentaron un listado de casi (100) inmuebles a nombre del fondo y además con una supuesta deuda por impuesto predial, asimismo solicité un listado de inmuebles que aparecen a nombre del fondo en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, me presentaron otro listado de alrededor de (50) inmuebles y estos dos listados el de la Oficina de Registro y el de la Secretaría de Hacienda tampoco coinciden, entonces estamos en un proceso de depuración para establecer realmente cuáles están a nombre del fondo, cuáles deberían incorporarse realmente a los activos.

¿Cuánto dinero hay disponible para el programa de Mejoras de Vivienda en el 2024 y cuántas personas se podrían beneficiar? Para el programa de mejoramiento de vivienda, dentro del presupuesto aprobado por el Concejo Municipal, para el 2024 se destinaron CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000). Estos recursos resultan insuficientes para atender las más de 900 solicitudes que reposan en la base de datos de FOMVIDU. Actualmente se adelanta un proceso ante el Ministerio de vivienda, en alianza con “Asojuntas” y el sector privado, para acceder a los subsidios del gobierno nacional y obtener recursos por el orden de los SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$6.000.000), que permitan beneficiar este año a unas 300 familias de nuestra ciudad.

¿Existe contrato o fideicomiso vigente con alguna fiduciaria? La siguiente es la relación de los contratos fiduciarios contenidos en los estados financieros a 31/12/2023”

-FIDUCIA MERCANTIL - CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO AUTÓNOMO	\$ 1.101.484.843
-P. A Centro Residencial Avatar- Fidubogotá	\$ 150.000.000
-P.A. Ciudadela Abedules - Alianza Fiduciaria S.a.	\$ 362.726.000
-P.A. Fideicomiso Conjunto Residencial De La Alameda	\$ 587.000.000
-P.A. Fideicomiso Multifamiliar Villa De Las Américas	\$ 1.758.843
-Total Otros Activos	\$ 1.101.484.843

El presidente JULIÁN GÓMEZ, acota diciendo:

“Agradezco la participación de la comunidad y destaco su puntualidad, les informo que en este momento se abren las intervenciones y se les concede el uso de la palabra a las personas inscritas en el orden de registro, para esta oportunidad se inscribieron (4) personas, por lo tanto se decreta un receso de quince (15) minutos siendo las 7:40 a.m.; también le pide el favor a la comunidad para que sean muy concretos en las intervenciones y se haga un buen uso del tiempo”.

El presidente JULIÁN GÓMEZ le otorga el uso de la palabra al ciudadano DIEGO RICAURTE:

“Bueno, en Colombia se ha vuelto una tarea muy difícil o casi imposible de tener vivienda. Es una tarea engorrosa, dispendiosa, que yo creo que la mayoría de las personas y familias promedio sufrimos. Primero,

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 7 de 34</b>

*tenemos que enfrentarnos al esfuerzo económico que hacemos las familias para poder acceder a una vivienda, que no es algo sencillo para las familias, puede ser que para algunas personas sea más fácil, segundo, tenemos que enfrentarnos a las constructoras, porque igual el derecho a la vivienda no es un derecho, es un negocio, nosotros nos enfrentamos a las situaciones con las constructoras y con los proyectos X o Y. El sistema financiero no está hecho tampoco para que nosotros, los usuarios, podamos acceder a él de una forma justa y tercero, al gobierno lamentable la situación que uno como ciudadano se tiene que enfrentar a las entidades gubernamentales, es realmente muy difícil y uno esperaría que los únicos que estuvieran del lado de uno fueran ellos y no, resulta que no, resulta que nosotros como compradores de la primera etapa de la Ciudad de la Residencia de los abedules, nos hemos enfrentado a muchas situaciones y las hemos superado.*

*Hay personas que llevan 10 años tras su casa, donde depositaron sus ahorros, sus esfuerzos, sus esperanzas y lamentablemente al son de hoy no tienen sus viviendas. Nosotros nos hemos enfrentado al sistema financiero, inclusive para uno retirar sus ahorros de las entidades es engorroso y lo hicimos, dimos la primera cuota, dimos el dinero, nuestros ahorros con tanto esfuerzo que ustedes no creo que se imaginen cuánto esfuerzo nosotros hemos hecho para poder depositar allá nuestros ahorros, con temor inclusive, porque sabemos que estafas hay y pues es difícil uno entregar todo el esfuerzo de su trabajo a una empresa, a una constructora o a una entidad y lo hicimos. Hoy nos enfrentamos a una situación realmente muy frustrante, porque a partir de este año nosotros asumimos que nos entregaban nuestras casas en diciembre y tuvimos un incremento de casi DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) que en los contratos que nos dieron en las promesas de compra-venta no los teníamos contemplado, sin embargo, fue una lucha, nosotros firmamos eso y tenemos que asumirlo como hacemos porque necesitamos nuestra casa para nuestras familias.*

*Por tanto, son cinco (5) meses que llevamos con el ingeniero tratando, buscando, golpeando las puertas para que ellos nos digan descaradamente no, se ha hecho nada y cada vez el panorama se ve más nubloso, del mismo modo, nos embolatan con palabras y tecnicismos allá de que, el problema de que esto, de que no sé qué, realmente no son problemas señores concejales, saben que es falta de gestión, de trabajo, de compromiso, es falta de empatía con la ciudadanía, nosotros esperamos que ustedes que fueron elegidos para apoyar a la gente, se interpongan entre el fondo de vivienda, la gestión del ingeniero y nosotros para que ya, pare la burla con nosotros, porque aquí, hay personas de la tercera edad, madres cabezas de familia, padres con hijos con discapacidad que estamos pagando arriendo, que estamos asumiendo costos que no deberíamos estar asumiendo con nuestro esfuerzo, trabajo, todo depositado en esto, entonces, hoy estamos aquí, como futuros vecinos que ya estamos unidos y seguro que vamos a ser una comunidad pujante, como la que hemos sido.*

*Exigiendo el derecho a la vivienda, una fecha puntual de entrega de nuestras viviendas y aquí tengo, para que ustedes lo roten por favor, es un informe de la constructora y las fotos de las residencias que ya están construidas, más aún, es que eso es lo más triste y lo más frustrante, nosotros pasamos por enfrente de las viviendas y las miramos a lo lejos con la ilusión de habitarlas, viendo que las viviendas ya están aquí construidas, que tienen ventanas, puertas, la red eléctrica, andenes, o sea, por favor, que falta de empatía y de gestión para que nosotros podamos habitar nuestras viviendas, entonces, esperamos señores concejales y nosotros no queremos meternos en política, porque no somos partícipes de eso, aquí, nosotros estamos pidiendo nuestras viviendas, nos parece tenaz y yo soy un hombre trabajador, igual que las personas que están acá, que le echamos la culpa al que nos dejó atrás, eso no es una justificación, ¿qué les pasa?, por favor, yo cuando asumo un trabajo, un empleo nuevo, asumo los problemas, las cosas que haya que asumir, es que eso es el orden, yo no voy a ponerme a decirle a mi jefe es que fue el anterior, por favor, ¿qué les pasa?, a ver dónde está el gobierno del cambio, a ver qué, es lo que pasa con esto, no señores, aquí el funcionario está con la alcaldía de JOSÉ LUIS BOHÓRQUEZ, esperamos, esperamos la verdad señores, que el gobierno del cambio, que la alcaldía actual y ustedes señores concejales, se pongan la mano en el corazón y por favor nos ayuden, muchas gracias”*

Tiene el uso de la palabra la ciudadana LIBIA RINCÓN, donde expresa lo siguiente:

*“Soy usuaria de la casa No. 13 proyecto de etapa uno (1), conjunto residencial “Abedules”, como les indicaba tener una vivienda propia es un sueño, pero es frustrante que hoy nos entreguen una fecha, es el sentir de todos los que estamos aquí que hoy el Concejo Municipal como garante de nuestros derechos, como garante de que la Administración Municipal y sus funcionarios no se burlen de nosotros, nos definan hoy un compromiso real, ya no más mentiras, ya no más excusas, ya dejar de echarle la culpa a los demás. Nosotros hoy necesitamos que aquí haya un compromiso real y que el Concejo nos apoye, no es posible que ustedes estén ahí sentados, inclusive, no sé si están todos presentes, pero para uno es frustrante que ni siquiera lleguen temprano a la sesión del Consejo donde está la capacidad, el compromiso con la comunidad, esto es importante. Hoy somos cincuenta o treientos 300 beneficiarios burlados, vulnerados y quién nos responde, el silencio administrativo hasta hace unos días era algo totalmente chévere y campante, porque la*

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 8 de 34</b></p>

administración anterior tiene la culpa “EMPODUITAMA”, es una entidad que tiene recursos propios y que no hay excusa para que hoy nos digan que no tienen cómo darnos esa solución.

*Si, vamos a hablar de obra civil, yo creo que es un proyecto que no excede los CINCUENTA MILLONES DE PESOS, (\$50.000.000) que puede dar solución a muchas viviendas y dejen de dar tantas excusas, o no sé qué tipo de funcionarios tiene la Administración Municipal que no es capaz de gestionar y dar una respuesta coherente a lo que hoy nosotros pedimos que se nos respete y que por favor nos den la información, que no nos la nieguen porque yo principalmente he ido al Fondo de Vivienda y no me dan ninguna información hasta que fui atendida por el mismo director del Fondo de Vivienda, que lo que me dijo para mí, son las excusas y la falta de interés por hacer las cosas bien, por retomar las cosas y por dar una solución efectiva y eficaz que nos garantice que nos digan cuándo o la fecha exacta cuándo nos van a entregar las cosas. Ahora usted señor director, dice que el cierre financiero, si ustedes no nos establecen una fecha, nosotros tenemos que obviamente acudir a los bancos, los bancos dicen cuándo les van a entregar. ¿Sí? ¿Cuándo les van a entregar? Nosotros firmamos una promesa de compraventa con los salarios del año pasado. En la promesa de compraventa dice CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000). Para poder retomar los documentos con el banco necesitamos que nos entreguen un documento que es un otro sí, documento que a la fecha se nos ha negado con evasivas y excusas incoherentes. Entonces, les pido el favor que hoy ustedes señores concejales nos apoyen, porque una de las virtudes que tiene el concejal es servir a la comunidad. No se les olvide que para eso fueron elegidos.”*

Tiene el uso de palabra la ciudadana DAYANA BARÓN, donde expresa lo siguiente:

*“Quiero que observemos de verdad las fotos de la construcción de la primera etapa. Este fue el avance que se hizo hasta la administración anterior, que llevaba un ritmo excelente, a buen ritmo. La primera etapa ya está construida, pero la segunda etapa está en espera, toda la obra se encuentra en espera. Nosotros estamos ahogados en deudas, ahogados en arriendos. Necesitamos hoy un compromiso real y una fecha tangible, cercana, para que nosotros podamos desplazarnos con nuestros trasteos para nuestras casas, no podemos seguir pagando arriendo, no podemos seguir pagando más cuotas, no podemos seguir ahorrando más. Estamos de verdad ahogados en deudas. El tema administrativo está pausado, no podemos decir que un proceso de empalme dure cinco meses y que no sea efectivo. De verdad que es muy frustrante saber que no hay un liderazgo desde el Fondo de Vivienda. Muchas gracias.”*

Tiene el uso de palabra la **ciudadana** donde expresa lo siguiente:

*“Buenos días, para mí también es frustrante que desde el año 2014 estoy esperando mi casa, en ese tiempo me postulé, hemos ahorrado, tenemos pre aprobado también en el banco, no se ha podido hacer la gestión, estamos esperando un mes de demora que ustedes gestionen, como en el Fondo de Vivienda es un mes que nos acarrea arriendo y de verdad que yo exijo mi casa, yo he hablado con el ingeniero, lo que decían las anteriores personas es que el problema que hay con “EMPODUITAMA”, que esperando respuesta de envías, no más disculpas, de verdad que es justo, ya son 10 años esperando la casa y pues sigo ahí porque es la casa y es la que a la cual yo me postulé y yo he confiado en que cada administración dice una cosa diferente, cada administración iba ahí, que pasa esto, que aquello muchos problemas, sin embargo al año pasado ya se vio como esa luz de esperanza con esta administración y con el arquitecto de que nos entregaba para diciembre, sin embargo, lo que se comentaba ya vamos en mayo y nada. Entonces, yo sí les pido el favor a ustedes, señores concejales, que de verdad se pongan la mano en el corazón y se pongan en el lugar de nosotros como usuarios y nos colaboren, porque el pueblo los elegimos precisamente para eso, entonces, de verdad que de corazón les pido que nos tengan en cuenta y que el hecho de que estemos acá es porque realmente necesitamos que nos den respuesta. Muchas gracias.”*

El presidente JULIÁN GÓMEZ informa que se encuentra presente la Sra. MARITZA ÁLVAREZ, representante legal de la Constructora GYA S.A.S.

Tiene el uso de la palabra la Sra. MARITZA ÁLVAREZ, donde expresa lo siguiente:

*“Desafortunadamente ha sido muy doloroso, como dicen los compradores, que tengamos que vivir eso y más en parte nosotros como constructores, nosotros como constructores somos una constructora reconocida en la ciudad de Duitama, somos de Duitama, somos una empresa Duitamense, hemos construido más de (500) apartamentos en Duitama, en Santa Rosa, en otros municipios y el año pasado tomamos la decisión de comprar este proyecto y ejecutarlo, comprarlo a través de una figura que se llama la cesión de un contrato. Compramos el contrato a la reconstructora Rodríguez Bríñez, que lo estaba ofertando y decidimos tratar de desenredar el tema como un negocio y obviamente ayudando a la ciudad de Duitama, toda vez que ese es nuestro objeto social como constructora. Iniciamos con los directores del año pasado con muchas expectativas, compramos el proyecto con unos obviamente requisitos, porque obviamente todo tiene que ser*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 9 de 34</b>

sostenible y tener un punto de equilibrio, que pudiéramos garantizar la construcción y la entrega de estas viviendas, porque esto sí ha faltado es eso, gestión, había faltado plata y voluntad, porque hay varios actores que tienen que tener esa voluntad para hacerlo. Desafortunadamente han pasado muchas cosas, sí, a finales del año pasado con la administración anterior, no podemos tampoco desconocer que viene poca gestión por parte de la administración del año pasado, a nadie le importa un proyecto que no lo licitaron en una administración, entonces lo dejaron como abandonado.

Sin embargo, con los directores del fondo de vivienda del año pasado, que fueron dos personas que nos ayudaron tanto a los compradores como a nosotros, pudimos hacer realidad la construcción de (29) casas que están totalmente terminadas y listas para entregarlas. Al día de hoy todo lo que falta para poder entregar como nosotros como constructores es servicios públicos y un tema de una modificación de la licencia que se requiere que es voluntad de la alcaldía municipal, o sea, todas las diferencias que tenemos en este momento son causadas por nuestra desafortunadamente Administración Municipal, no nos quieren escuchar. Tristemente hoy les digo que hoy no hay garantías para nosotros como constructores continuar el proceso, hemos escrito varias cartas al fondo de vivienda, cartas que no son resueltas, al día de hoy no nos dan una respuesta, hace más de un mes no nos contestan una carta, no sabemos ni siquiera en qué estado estamos hoy, simple y sencillamente ¿por qué no?, porque no hay garantías para continuar, no hay garantías para que nosotros podamos continuar el resto del proyecto, tenemos la plata, tenemos la capacidad económica, tenemos el respaldo de una cooperativa como Confiar Financiera que es quien, nos avala todos nuestros proyectos y nos presta la plata para garantizar que en dos años habíamos entregado los (250) apartamentos, obviamente si el fondo de vivienda realiza la comercialización, pero yo sí tristemente les quiero contar la realidad de nosotros como constructores Duitamenses, estamos perdiendo CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS, (\$150.000.000) mensuales, pagando intereses, vigilancia, nómina, fiducia y todo porque no se quieren sentar a trabajar, de verdad a desenredar este tema.

De igual manera, hay un tema de áreas de cesión, sí, bueno, que están mal, que hoy me entero aquí en el Concejo que hay un comunicado de agosto del 2021, donde la oficina de planeación dijo que no cumplía áreas de cesión, ¿quién lo debe conocer de primeras?, nosotros como constructores que somos los que hacemos la propuesta de modificación, al día de hoy me entero acá en el informe, muy triste de verdad, quiero que sepan la realidad de nosotros como constructores Duitamenses, nos están llevando a la quiebra económica en este momento, a que cerremos una empresa de Duitama, que genera (100) empleos mensuales y que no hay un doliente, tristemente, se rompieron las comunicaciones con el fondo de vivienda, tristemente así como no atienden a los usuarios, no nos atienden a nosotros, no nos contestan una carta, una solicitud, una petición respetuosa que hacemos en las cartas, por favor atiéndanos, por favor, ¿qué hacemos?, por favor, ¿cómo le respondemos a la gente?, por favor, pero no hay, de verdad que es triste y esa es la participación por parte de nosotros, queremos una garantía para poder continuar con el trabajo, tenemos un contrato firmado y sí, quisiéramos acudir a unas instancias nos vamos a unos juzgados, nos vamos a unas demandas, las casas quedan construidas 8, 9, 7, 7, 5 años y no vamos a hacer nada, la voluntad de la constructora siempre ha estado a favor de cumplir, de cumplirle a la gente, pueden conocer nuestros proyectos, proyectos con calidad, que se entregan responsablemente, proyectos a los que estamos siempre pendientes, no tenemos una posventa, quejas de ningún proyecto, los que hemos entregado en la ciudad de Duitama y que queríamos seguir cumpliendo, pero desafortunadamente cuando hay este tipo de escenarios donde no nos permiten trabajar ni nos dan garantía para trabajar, es muy triste, entonces sí les pedimos el favor y le pido el favor al ingeniero FREDY MARIÑO, que está aquí sentado, por favor que de verdad me dé la cara y me diga que vamos a hacer con la constructora, porque no podemos seguirnos escondiendo en que están en empalmes y en que están y que no nos dan una respuesta, simple y sencillamente, ya termino, simple y sencillamente excusándonos en que son de responsabilidades de otros, en que no cumplimos

EL H.C JAVIER CELY, pregunta: Pero ¿cuál es la garantía que usted necesita?

Necesitamos desenredar los temas que son las áreas de cesión, que son el tema de EMPODUITAMA, y el tema del alcantarillado, el alcantarillado que hoy no sirve, ya analizamos (13) pozos el año pasado y no sirve, toca hacer una red nueva, red que se les ha informado desde la primera reunión que tuvimos, necesitamos organizar un tema de fiducia, necesitamos organizar el tema de los otros y de todos estos compradores que no es fácil hacerlo si no tenemos voluntad y si no hacemos esa gestión. La oficina de planeación cada día da un concepto diferente frente a las áreas de cesión, nos tienen amarrados, técnicamente no hemos podido establecerlo, simple y sencillamente, primero porque era un proyecto que ya venía, segundo porque es mi criterio, segundo porque yo quiero, segundo porque hoy amaneció el sol y mañana amaneció de lluvia, todo el tiempo nos han cambiado las reglas de juego, técnicamente no lo han hecho, pero si hay que comprar un lote para entregar de áreas de cesión y el dueño del proyecto es el municipio a través del fondo de vivienda, ¿quién debe comprar ese predio?, ¿el fondo de vivienda o el constructor?, son cosas claras que se tienen que dejar y que al día de hoy no son claras, ¿por qué?, porque dicen que como nosotros somos los constructores y porque somos los responsables de la licencia, entonces, cómprenlo y soluciónenlo, porque el proyecto es

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 10 de 34</b></p>

de la alcaldía, yo de verdad quiero hacerles entender a todos que creo que al día de hoy no han entendido que es un proyecto de la alcaldía para la alcaldía y nosotros solo somos constructores.

El presidente JULIÁN GÓMEZ, levanta el receso en el horario de las (08:00 a.m.) ocho de la mañana para continuar con la sesión.

Se abren las inscripciones para las bancadas no citantes.

Se cierra las inscripciones para las bancadas.

El H.C ALEXANDER SERRATO, expresa lo siguiente:

*“Comencemos por hablar, no del Proyecto Abedules, sino del Fondo de Vivienda, es que en la vida le enseña a uno a la mamá, a propósito del mes de la madre, que lo que empieza mal termina mal y esto empezó mal, porque es que el cargo del director del Fondo de Vivienda tiene un perfil y un manual de funciones y aquí arrancamos por pasarnos por encima del manual de funciones y los perfiles establecidos para el cargo y como lo ha venido demostrando esta administración, nombrando los amigos y los favores políticos, colocamos en el cargo a una persona que no tiene el perfil adecuado para dirigir el Fondo de Vivienda y el Fondo de Vivienda tiene una misión y es desarrollar esta ciudad y es ayudar en una de las tres cosas vitales que necesita la gente, la educación, el trabajo y la vivienda y el ejemplo que estamos escuchando hoy acá es la realidad del déficit de miles, no de cientos, sino de miles de familias Duitamenses que sueñan y que se levantan durante toda su vida a trabajar para lograr buscar una vivienda y la pregunta que hoy debemos hacernos en este Concejo Municipal, mis queridos compañeros, es si, el objeto de este Fondo de Vivienda está saliendo adelante y es utilizar ese patrimonio, que dice ahí, invertirlo en la gente y hacer y lograr, superando cualquier barrera, que la gente reciba una vivienda, que la gente tenga esa dignidad, porque es un derecho de cada una de las personas, es la primera inquietud que yo les dejo, porque yo hoy, como concejal de esta ciudad, siento que el objetivo no se está logrando y por el contrario siento, y debo decirlo bajo un paréntesis, que todos los informes de control político que hemos tenido acá en el mes de febrero y en lo que va de este mes, tal vez es el peor informe que hemos recibido en el Concejo Municipal, un informe supremamente, perdónenme la palabra, mediocre, realmente es el peor informe que hemos recibido en el Concejo Municipal, por lo tanto, si eso lo vemos en un informe, ¿qué podemos esperar en una gestión? Y ahí sí no lo digo yo, lo decía el público presente, es que aquí se tienen que acabar las excusas de que son las administraciones anteriores, no tiene que asumir con responsabilidad el liderazgo que le dio la ciudad y tiene que empoderar a sus funcionarios para que tomen acciones reales a solucionar los problemas.*

*En consecuencia, si lo que nos vienen a decir hoy acá es que el “FOMVIDU” está quebrado y que no puede sacar adelante esas acciones, simplemente hay una conclusión rápida y temprana, que no creí que la pudiéramos dar en (4) meses, pero hoy existe y es que les quedó grande administrar la cartera del Fondo de Vivienda en esta ciudad. Porque no sólo es Abedules, Conjunto Reservas de Alameda tiene una fiducia sin liquidar, es una unión temporal que utilizó la figura, porque a veces también la constructora, de declararse en ley de insolvencia y hoy le da TRECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) a confiar y a cinco familias, tenemos que tomar las acciones legales, pero no podemos permitir que jueguen con la plata a la gente, que a propósito Abedules tiene MIL TRECIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS, (\$1390.000.000) ya invertidos de la plata de las personas que están aquí sentadas, de su trabajo, de su esfuerzo y de sus ahorros. La constructora de ese proyecto de Reservas de Alameda cobró el (70%) de los subsidios, no entregó los apartamentos y se quedó con la plata de los usuarios. ¿Y dónde está la responsabilidad del Fondo de Vivienda?, Constructora Avatar, un edificio insignia a la entrada de Duitama, La constructora Bríñez, que arrancó el proyecto de Abedules, casualmente, no ha cancelado la fiducia y tiene una investigación fiscal por parte de la Contraloría General de la República, por la manera como desarrolló en el proyecto multifamiliar Villa de las Américas, proyecto entregado en el 2022, que a la fecha no se ha liquidado y le adeuda al fondo el lote y el dinero de las utilidades, hay una gestión para adelantar por parte del Fondo de Vivienda. Los multifamiliares que se construyeron los precios de Guadalupe, adjudicado ese proyecto en el año (2019) para construir (20) apartamentos, que pareciera muy fácil, a la fecha no han cumplido, no han entregado los apartamentos y están manejando el dinero de los usuarios; así como esos ejemplos, es que se viene trabajando en Duitama el tema de la vivienda a través de este fondo, un fondo que no está garantizándole al Duitamense, que sus ahorros de toda la vida se inviertan de manera adecuada para que obtengan esa vivienda digna, que es el sueño de muchos.*

*Entonces, solicito al doctor MARIÑO, primero que atienda a la gente, que no siga el ejemplo de esta administración, de la soberbia y ese ego que maneja hoy a Duitama, sino que de verdad le bajemos y que si Dios a usted le dio la oportunidad de estar en este cargo público para ayudarlo a la comunidad, lo hago y atienda por favor a la gente, atienda al constructor, pero atiéndalo pensando en solucionar, no pensándolo en agrandar los problemas, porque no hay absolutamente nada en la vida y menos en la administración pública, que no tenga una solución, siempre y cuando exista la voluntad de las partes de sacar el proyecto adelante y*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 11 de 34</b></p>

este proyecto demuestra hoy que hay una constructora de Duitamense, una constructora seria que quiere responder y sacar el proyecto adelante y yo sé que a esta administración le tiene fobia a los empresarios, sobre todo a los de Duitama, porque si de pronto la constructora fuera costeña, rola o del Valle o de Antioquia, si le estarían prestando cuidado, pero cuando es una empresa de Duitama, es cuando más duro le dan; yo quiero pedirle, doctor MARIÑO, que atienda a la gente y que atienda a la constructora, aquí hay cuatro (4) problemas identificados para el tema de Abedules, específicamente las áreas de cesión, porque por ahí atraviesa la ronda del ferrocarril, las áreas de cesión, tienen una compensación, eso los que somos ingenieros lo sabemos y simplemente es compensarlo con un lote, que quién tiene que proporcionar el lote, quién es el dueño del proyecto, a quién le quedó claro ya hoy quién es el dueño del proyecto, al Fondo de Vivienda de Duitama.

Entonces, señores de fondo de vivienda, compensen el proyecto y emitan el certificado por parte de planeación para que pueda avanzar la modificación de la licencia en curaduría y así sacamos la ronda de cesión adelante. Eso es voluntad, bueno, el sistema del cambio de "SISBEN", es una medida nacional, que afectó a todo el sector de la construcción, que si ustedes han mirado hoy, la construcción se ha frenado en un (38%) de inversiones por las medidas del gobierno del cambio, pero es algo que hoy tenemos que enfrentar a nivel nacional, que están enfrentando los constructores y que están enfrentando las familias, especialmente miles de familias en Colombia, que tenían ya un derecho adquirido a la vivienda, pero que con el cambio de gobierno perdieron ese derecho al entrar a la "sisbenización" al proyecto de la fiducia, este proyecto tiene una fiducia constituida que va a cumplir diez (10) años, porque este proyecto lleva (10) años y pese a que no comparto la administración anterior, fue en la administración anterior donde lograron sacar en tan solo (6) meses o (4) meses, demostrando la agilidad de esta constructora Duitamense, veintinueve (29) casas totalmente terminadas, que hoy se merece que se le entreguen a los usuarios. ¿Qué se necesita? Que la fiducia ya se vence, las fiducias se vencen cuando llevan diez (10) años para los que construimos, entonces se necesita la renovación de la fiducia, no, es más, renovar la fiducia. ¿Qué se necesita? La voluntad del Fondo de Vivienda para hacer la renovación de la fiducia y el tema del alcantarillado, un alcantarillado que no conozco quién lo construyó, no sé quién es el contratista, pero todo contrato obra pública desarrolla unas pólizas, hay que correr las pólizas y hay que entrarle una solución técnica al alcantarillado, porque hicieron un alcantarillado para este conjunto sin niveles, sin embargo, ya hoy en las mesas técnicas hay planteado una solución para conectar el alcantarillado a la del barrio CAMILO TORRES y poderlo sacar técnicamente adelante para que el proyecto tenga vida y no quede frenado, esos son los cuatro problemas de esto.

¿Qué necesitamos? Que el Dr. FREDY MARIÑO, se ponga la mano en el corazón con la gente de Duitama y les saque adelante estos cuatro (4) puntos para que el proyecto salga, adicionalmente porque tengo la seguridad y lo digo como constructor y como empresario y conociendo a estos constructores que sacan adelante las dos (2) fases para los doscientos (200) apartamentos y para las (21) casas que faltan y que lo pueden hacer en un año y medio para cumplir el sueño doscientas cincuenta (250) familias que llevan esperando diez (10) años sacar este proyecto, ¿qué necesitamos hoy? Que usted los atienda, Dr. MARIÑO, que realmente se sienta a buscar una solución y yo quisiera pedirle, presidente, hoy de acuerdo a las peticiones de la comunidad, que usted nos ayude con una comisión especial de parte del concejo y como ingeniero civil, constructor, empresario y profesional quiero formar parte de esa comisión para sentarnos a acompañar este proyecto y sacar adelante estas (250) familias y lo que podamos ayudar, Dr. MARIÑO, y perdone mis palabras tan francas, pero usted me conoce y yo actúo así, toda mi vida ha sido así, quiero pedirle que realmente saquemos adelante y no solo este proyecto, sino todos los proyectos y que nazcan del fondo de vivienda nuevos y nuevos proyectos y que volteen a mirar a las constructoras Duitamenses y que se sienten y que saquen proyectos, porque lo venimos repitiendo hasta el cansancio, la reestructuración administrativa de esta ciudad es necesaria a través de proyectos, porque es una ciudad que no cuenta con los recursos necesarios para desarrollarla. yo no quiero extenderme más, quiero decirle a la gente de Abedules y a todo Duitamense, que hoy sueña con tener una vivienda propia, que el fondo de vivienda debe ser reestructurado y que hoy desde el Concejo Municipal trabajaremos para que se reestructure de la mejor manera para ayudarles a ustedes a cumplir los sueños de tener una vivienda, que los problemas heredados, los problemas que ya vienen de atrás, se deben asumir con seriedad y con responsabilidad en la administración que esté de turno y vamos a ver si esta administración logra sacar adelante estos proyectos y cumplirle a la gente y nosotros estamos aquí no para hacer la piedra en el zapato, sino para ayudarle al alcalde JORGE LUIS BOHÓRQUEZ, a entregarle vivienda a los Duitamenses."

Se concede el uso de la palabra al H.C JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, quien menciona:

"que va a ser concreto con tres (3) situaciones, la primera es que veo que en el informe que nos presenta el gerente del fondo, tiene el conocimiento propio de que el fondo no tiene dinero y nos habla del traslado que le hace la administración municipal y nos habla de los gastos necesarios para operar, pero nos hace un parangón también de lo que ha dejado de hacer y no mirando con retrovisor, porque es que yo ya estoy cansado de decirle que es que es a partir de que nos posicionamos nuestro trabajo no podemos darle excusa a la ciudadanía, no es pertinente, no es oportuno, es vergonzoso estar culpando todo el tiempo a x o y persona

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 12 de 34</b>

que la culpa es de la vaca, como dice el libro; hay que dar soluciones y la solución no es decirle a cada uno de los diferentes usuarios, es que la anterior administración no hizo, es que no presentaron el informe, cuando la voluntad es suya, después de que se posicionó usted; entonces tenemos que dejar de revisar y esculcar con retrovisor lo que hicieron los demás, para no hacer nada nosotros, porque es la excusa, entonces como el anterior no hizo, yo no hago y eso lo traigo a referencia porque veo también una serie de actividades administrativas que se evaden o que se han venido obviando donde usted mismo nos muestra aquí una serie de proyectos que no se han liquidado en su totalidad y que darían un dinero de aproximadamente más de MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) al fondo y es necesario empezar a tomar esas acciones administrativas.

Así mismo, les cuento una cosa, yo tengo la certeza de que si hoy estuviera el alcalde municipal, hoy nuevamente se pone al tanto de esto y dice lo que dijo ya en algún momento, si me toca firmar a mi firma, porque ni planeación permite lo de las sesiones y pone trabas, ni "EMPODUITAMA", se pone al tanto con lo de alcantarillado y ni usted, señor gerente, le colabora a la ciudadanía, miren, ya son (50) viviendas, hay una constructora Duitamense que quiere sacar adelante el proyecto porque la constructora "Rodríguez Bríñez", así como dejó de abandonar una parte del conjunto residencial "Avatar", no, es como le explico a usted, no se pone al tanto, entonces es necesario, señor gerente, que no le demos excusas a la ciudadanía, que la sesión, que se reciba el predio en sesión para poder avanzar y se haga la modificación de la curaduría, que en "EMPODUITAMA" no dé excusas; Miren, tengo conocimiento de que ya tenían y tan solo es solicitar el permiso a envías para hacer o conectarse a la Bocatoma de la Avenida "Camilo Torres", yo no le veo ningún inconveniente y si tenemos miedo administrativo de firmar algún documento, entonces demos un paso al costado, porque eso es desconocimiento, negligencia, deficiencia, cualquier imperativo que usted quiera ponerle es eso, hoy nos presenta usted que administra pobreza y va a administrar pobreza los (4) años, según usted, porque no veo que quieran gestionar.

La administración pasada dejó radicados unos proyectos importantes en el Ministerio, ya no sean los que usted menciona, sino unos importantes que ya estaban a punto de ejecutarse o de traerse a la ciudad y no veo nada de eso, ni en el informe ni en el plan de desarrollo que es lo tedioso, entonces, serían (200) unidades habitacionales, (200) soluciones de vivienda, aparte de las que ya están construidas que se le dan a los Duitamenses, eso es bien importante, señor Gerente, y es necesario darle celeridad a cada uno de estos temas para que la ciudadanía quede adelante, y esa parte de tranquilidad es esa de la ciudadanía, porque veo que por aquí una señora nos regañó y precisamente por eso fue que se citó a "FOMVIDU", precisamente porque conocemos ese clamor de ustedes, precisamente es que el Concejo en Pleno, hoy, dice que es necesario sacar adelante el proyecto, que me excuso personalmente por la tardía en mi llegada al Concejo Municipal a la sesión, pero es que también tengo hijos y tengo que solucionar otras cositas, pero aquí estoy y como siempre y como cada uno de los honorables concejales poniéndole el frente a esta situación y a las demás situaciones que tiene consigo la Administración Pública, y es ese llamado, señor Gerente, ya basta de excusas, basta de retroceder, hay que darle solución, hay que trabajar armónicamente con las diferentes entidades administrativas del municipio para que saquemos adelante este proyecto, en particular de Abedules y sacar más, hay proyectos, en este momento tienen los predios, se están perdiendo los subsidios, y es necesario que le demos esa tranquilidad y también es que por lo menos en soluciones de vivienda vamos a avanzar, entonces por lo demás decirle a la ciudadanía que aquí estamos prestos para ser sus voceros, efectivamente ponemos a disposición la sabiduría de algunos que son ingenieros, otros somos abogados, si no les contestan un derecho de petición, también nos ponemos al tanto para interponer las tutelas que sean necesarias para que dejen de obviar el clamor ciudadano y ya empezar a trabajar, gracias Presidente."

Se concede el uso de la palabra al H.C, LEONARDO JOYA quien expresa lo siguiente:

"voy a ser muy breve en mi intervención. porque mis compañeros prácticamente ya lo dijeron todo, es una situación vergonzosa, yo también pago arriendo hace veinte (20) años y no he logrado tener el sueño de conseguir una casita, y es realmente una vergüenza lo que se está exponiendo acá, miren la alcaldía municipal cuando empezó todo el tema del empalme, no sé si ustedes lo ven en redes, lo veían en redes sociales, que eso llegaba el uno, llegaba el otro, se metían a una oficina, la otra, que pedimos el acompañamiento de la procuraduría, de todas las sillas, de la contraloría, de la personería, ¿qué pasó? No pasó nada, no pasó nada, no demandaron nada, no hicieron absolutamente nada y hoy venimos cinco (5) meses después a decir la culpa es de los anteriores, no estoy diciendo que la culpa no sea de los anteriores, sino qué vamos a hacer para solucionar este inconveniente, mi solidaridad, la de toda la corporación con todos ustedes, mil disculpas, no conocía esta situación, cuentan con nosotros y los compañeros de corporación tienen una responsabilidad muy grande en este plan de desarrollo, que precisamente contempla mejoramientos de vivienda, pero no entregas de vivienda, tenemos que apuntarle con todo a eso"

Se concede el uso de la palabra El H.C HÉCTOR RICARDO RIVERA quien manifiesta lo siguiente:

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 13 de 34</b>

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a Ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, primero que todo felicitar a la comunidad, porque se ve que desde un principio son unidos y para esto es el recinto del Concejo Municipal, para que vengan a exponer las cosas que pasan en la ciudad y las formas que podemos colaborarles como Concejo Municipal, es la primera vez que veo que en este tiempo la comunidad se une de esa manera y espero que lo sigan haciendo de esa manera, Ingeniero, tengo dos cosas muy puntuales, lo primero es que no está en el control político, pero me gustaría mucho que nos anexara o nos explicara con detalle el personal con el que cuenta "FOMVIDU", la estructura administrativa que tiene, los contratos que realiza, para entender nosotros cómo funciona la administración de "FOMVIDU", con alrededor de (\$500.000.000) QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, sin tener avances significativos en las gestiones, por ejemplo en estos cinco (5) meses, me gustaría mucho que anexáramos ese tema. Lo segundo, como dicen los compañeros, este es un tema bastante álgido, desde el 2015 está el proyecto y 10 años las personas pues con esa idea o ilusión de su casa propia, pues es algo inaceptable, como lo decía ya el ciudadano que se manifestó, si bien puede ser que no sea su culpa y se lo dije al secretario de infraestructura, sí se convierte en su problema al momento de aceptar ser el gerente de esta ente descentralizado como lo es "FOMVIDU", Nosotros analizamos que hay cuatro problemas en donde está involucrado "EMPODUITAMA", alumbrado público, oficina de planeación, para dar solución a este tema, es que uno ve las casas y ya están construidas, ya están listas o sea estamos a un paso y donde de pronto para la administración puede durar 2, 3 o 4 meses, pero es que cada mes que estas personas tienen que pagar cuotas más arriendo, es algo que se vuelve un factor exponencial en temas de pagos y que o sea no lo pueden llegar a controlar; para que vean que estamos un poco digamos comprometidos con este tema, yo ya acabo de mandar un mensaje al gerente de "EMPODUITAMA", le dije venga acá manifiéstese, diga qué es lo que está pasando y realice unos compromisos, él manifiesta que va a venir a dar la cara con respecto a ese tema y a informarnos a nosotros y a ustedes qué gestiones se vienen realizando y qué compromisos puede adquirir, entonces quisiera que el Concejo Municipal le diera de pronto cinco (5) minutos apenas llegue para que la comunidad esté enterada de ese tema."

Se concede el uso de la palabra La H.C. PAULA CERINZA, quien manifiesta lo siguiente:

"Como dice mi compañero de Bancada, nos alegra tenerlos en el Concejo, porque realmente esto hace que se nutra un control político y que realmente ustedes que son los afectados nos da un panorama muy diferente a la idea que nosotros como corporación teníamos, también bienvenido al ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, y a su equipo de trabajo, sí me gustaría que en este momento nos respondiera con cuántas personas cuenta para laborar en "FOMVIDU", de pronto no relacionarnos ahorita por el tiempo, pero sí comentarnos con cuántas personas cuenta para laborar; yo revisaba y lo he escuchado usted y creo que es necesario atender primero los proyectos actuales, porque bien lo menciona, que hay un proyecto nuevo que quieren que la Ministra de Vivienda vino y que está muy dispuesta a trabajar, pero creo que es primordial que atiendan a los proyectos que se encuentran atrasados de varios años y como pueden ver, es un proyecto que lleva (10) años donde las personas están a la expectativa y es que uno que paga riendo, digamos mi familia que paga riendo y nosotros, es muy difícil pagar un arriendo, imagínense pagar una cota, estar ahorrando para poder mantener este proyecto y que hay que pensar en ese sentido y no digamos que ahorita hablar de proyectos nuevos cuando no se ha dado la solución actual, entonces eso es como una recomendación, hay compañeros más expertos en el tema, ingenieros que de pronto saben más del contexto, pero desde mi parte sí recomiendo que se le dé atención primordial a estos proyectos; en cuanto a Plan De Desarrollo, aprovechando que íbamos a iniciar la discusión, es necesario que se revisen las metas, porque ahí sólo mencionan una, sin embargo si usted también dice que de pronto traen nuevos proyectos, no está planteado, no se podría establecer este tema.

Quisiera también solicitarle nos diera la versión si realmente se ha venido trabajando, si de pronto se han hecho socializaciones por parte de la comunidad, también con la constructora donde ellos puedan también escuchar la versión o es la primera vez que ellos escuchan la versión por parte de la constructora, porque sí veo que han venido adelantando mesas de trabajo con la Secretaría de Planeación y demás, pero yo creo que aquí lo primero que debieron hacer fue sentarse con la comunidad y con los beneficiarios de esto para saber realmente cómo le entregan, teniendo en cuenta que no se realizó un empalme formal y revisando esto del empalme quisiera saber si ustedes también iniciaron acciones contra Procuraduría al no entregar estos documentos, porque es que ustedes tampoco pueden iniciar a trabajar a ciegas si la Administración anterior no colaboró y en cuanto a lo que dijo mi compañero SERRATO, hay una parte donde dice que la administración bien realizó veintinueve (29) casas y que gestionó, pero yo creo que primero que antes de esta construcción también debieron revisar si contaba con servicios públicos, porque uno no puede iniciar unas bases sin saber lo mínimo que es los servicios públicos para estas viviendas, entonces de nada nos sirve que nos digan, la administración anterior adelantó veintinueve (29) casas pero no cuentan con lo mínimo vital para que las personas se puedan trasladar a estos espacios, entonces sí es algo que deja preocupante en cuanto a esto y lo que le digo, me gustaría que me informara si se hizo la socialización con las personas y también saber qué acciones por parte de "FOMVIDU" ha realizado para colaborar a las personas que fueron reclasificadas en el "SISBEN", porque sé que hay muchas personas que estaban a la espera y que pues como

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 14 de 34</b></p>

se hizo este cambio, de pronto ustedes como “FOMVIDU” puedan facilitarle y ayudarle a estas personas que quedaron por fuera para que no quede insostenible el proyecto.”

Se concede el uso de la palabra *El H.C. JORGE ELIÉCER DÍAZ*, quien menciona lo siguiente:

“Estamos muy orgullosos porque esto es lo que estamos aprendiendo ustedes, que estén siempre presentes con todos nosotros para que toda la comunidad lo escuche. Ingeniero, yo soy líder de una comunidad de grupo de recicladores del Duitama, somos más o menos entre ochenta (80) y cien (100) familias que en las anteriores administraciones han estado solicitando aquí en la alcaldía municipal y nunca han podido tener una vivienda digna para ellos, no hay el primero que tenga una vivienda digna para vivir, entonces solicito que se tengan en cuenta, ustedes son recicladores del Duitama, recuperadores y a ustedes, los felicito por poner en la cara aquí el concejo, cuenten con nosotros, van a contar que por eso fue que ustedes nos eligieron a otros concejales, ustedes mismos van a contar con nosotros y a mis amigos concejales, por favor, tratemos de llegar temprano a las sesiones, para ellos no están pagando a nosotros”.

Se concede el uso de la palabra *El H.C WILLIAM FLECHAS*, manifiesta lo siguiente:

“Cuando nosotros comenzamos a hablar de un control político con el Fondo De Vivienda de la ciudad de Duitama, indudablemente podemos señalar que en cabeza del gerente reposa toda la responsabilidad y muchas de las veces se dice que es por el perfil que se tiene, pero yo he visto en otros perfiles que no cumplen con la función específica de la entidad y son muy afortunados en la manera como logran articular y trabajar con los diferentes equipos y sacar los proyectos adelante, nosotros estamos en un empalme de administración, pero digamos que no vamos a hablar de los inconvenientes heredados, porque no son problemas, son inconvenientes que se presentan en un fondo de vivienda que funciona de esta manera, muchos confundimos la función del fondo de vivienda y entonces se nos olvidó que desde hace mucho tiempo el Fondo se reorganizó para convertirse simplemente en un gestor y lo que estamos viendo hoy, señor gerente y compañeros, no es más que el problema de un fondo escasamente gestor y hoy lo estamos viendo aquí porque hay una constructora de Duitama, que pone la cara y que trató de salvar un proyecto que si no lo hubieran cogido ellos, la constructora “Briñes” todavía lo tendría muerto y estaríamos con el problema jurídico de cómo desempolvarlo y cómo sacarlo adelante; El punto es cómo se están haciendo los contratos de fiducia y en lo que nosotros tenemos entendido, el municipio entrega un activo que son los predios y dentro de la fiducia el fondo va a subsistir con unos dineros producto de las ventas en donde presuntamente se retribuyen los costos del predio, pero el constructor particular es el que debe sacar adelante el proyecto; lo que no entiendo es cómo hoy, habiendo una constructora responsable de la ciudad de Duitama, que decidió medírsele a un proyecto público, porque seguramente a ellos les va mucho mejor en lo privado, pero decidieron colaborar con el municipio y sacar adelante un proyecto que ya se había viabilizado, porque realmente nosotros nos damos cuenta que desde el año 201), se estaban solucionando los problemas de este predio porque tenía problemas jurídicos, se logró sacar adelante y luego viene “Briñez” y coge el convenio y posteriormente viene “GIA” y digamos que asume esa sesión del contrato, pero hoy lo que sí nos llama la atención es que siendo una constructora del orden municipal, es decir, de la ciudad de Duitama, que ha logrado demostrar en el poco tiempo cómo se adelanta una primera etapa y cómo se avanza en lo demás, no se haya tenido la suficiente colaboración por parte de entidades como en “EMPODUITAMA”, Para nadie es un secreto que desde la planeación no se hizo el proyecto como era, debe empalmarse con la carrera 39 entre las calles 21-B y avenida Camilo Torres; tengo la fortuna de ser vecino de ese sector y haberme criado allí en ese salón comunal que queda al lado de este proyecto y antes el inconveniente, si no era ese, era otro y así sucesivamente, incluso trataron de meter inconvenientes por la vía férrea, pero se solucionaron; de manera que hoy la invitación es a qué usted como gerente, Dr. MARIÑO, tiene una responsabilidad grandísima, pero debe articular qué pasa con sus compañeros de gabinete.

En este sentido, qué pasa con planeación, qué pasa con en “EMPODUITAMA”; ¿Es que acaso los proyectos solamente los abandera una entidad por más descentralizada que sea? Yo sé que “EMPODUITAMA” requiere de todos los demás entes del municipio de “EMPODUITAMA” y articula con todos; ¿Por qué al fondo se le deja solo? y hay que reclamar y hay que tener carácter, porque es que usted puede ser un hombre muy decente, pero usted tiene una comunidad que necesita, Cada mes de arriendo que paga un usuario beneficiario es una cuota que pierde para pagarle al banco para poder salvar su vivienda, Cada mes que ellos viven en un inmueble arrendado es un mes que dejan de disfrutar en su vivienda propia y la constructora, cada mes que deja de entregar una solución de vivienda es un mes de costos que no se los cubre nadie, entonces, la afectación es aquí a todo el sector y la verdad que nos extraña, que encontremos hoy que nos quedamos mirando sobre la leche derramada de otras administraciones y no estamos dando las suficientes soluciones; por ahí el Dr. ANDRÉS CELY, que estuvo como año y medio frente al fondo, considero yo que hizo las cosas muy bien, hoy por ejemplo del informe para hablar de otra cosa, se dice que el banco de materiales no está funcionando, que porque a las familias si se les va a llevar un apoyo entonces no tienen para pagar un maestro, eso es falso, una familia beneficiada con el banco de materiales, apenas le digan que fue asignada y le lleven la asignación de su auxilio, inmediatamente consigue así se ha prestado para contratar el maestro que le haga

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 15 de 34</b>

la reforma a la vivienda; entonces no busquemos inconvenientes o no busquemos peros sino, busquemos soluciones, para nosotros es vital que los proyectos de vivienda en Duitama surjan, pero que se terminen, miren, aquí ese proyecto Abedules, lleva tantos años que hasta ahora tenemos una constructora que lo quiere sacar adelante y no colocamos de nuestro lado; habrá que revisar si el contrato de fiducia que se hizo, las responsabilidades son claras, a quién le correspondía hacer los trámites de cesión de vías, en qué tiempo se tenían que hacer y todo lo demás.

Asimismo, lo único es que la parte jurídica debe funcionar en eso y darle soluciones a usted porque no podemos quedarnos en eso, sabemos que el fondo es una entidad gestora que indudablemente da un aporte y que los tramita los subsidios y tramita evidentemente todo el trámite para poder seleccionar a los beneficiarios, pero de ahí en adelante tenemos que observar también cómo se apoyan los proyectos porque el municipio tiene una inversión y además va a captar unos recursos, por lo tanto no podemos simplemente dejar todo en responsabilidad de la constructora y lavarnos las manos para sólo percibir recursos, recuerdo que aquí en un control político querían meterle al Fondo De Vivienda un proyecto de vivienda que hay por el barrio El Bosque hacia atrás, le querían meter porque es una constructora privada y los querían poner solamente a comercializar para ganarse unos dividendos sin ser socios del proyecto y aquí el Gerente fue donde tomó la decisión de decir no le juego a eso porque después los problemas de ese proyecto también nos lo van a clavar a nosotros y también nos van a reclamar a nosotros, de manera que yo pienso que los pocos proyectos que se tienen en marcha hay que buscar la forma de sacarlos adelante y si se tiene o no que reestructurar el Fondo de Vivienda, se tendrá que reestructurar para bien y no creo que tengamos la capacidad administrativa y financiera para volver a lo que se era, que éramos constructores directos, seleccionábamos, se asignaba y se construía y se entregaban las viviendas o como se hizo el cacique Tundama, como se hizo el Simón Bolívar, muchas de las urbanizaciones que se hicieron en Duitama, pero para volver allá creo que la capacidad administrativa y financiera no existe, por lo tanto no podemos decirle a la gente lo que quiere escuchar, debemos hablar de manera aterrizada y de manera seria, pero también hablar lo que es cierto y lo que tiene que venir y por eso no dejamos demostrar hoy el disgusto y el inconformismo con un proyecto que está avanzando pero que la administración no hace nada por colaborarle, porque aquí no se trata si es una constructora o no, se trata de los beneficiarios seleccionados que son personas que añoran tener entregada su vivienda.”

Se concede el uso de la palabra El H.C. JEISON JAVIER CELY, quien comunica lo siguiente:

“Hoy me entristece profundamente que esta ciudad esté sufriendo por tan poquitos proyectos de vivienda, porque es que no estamos hablando de un proyecto de mega inversión, como lo tiene plasmado el Presidente Petro, en la inversión para el (2024) a nivel nacional, de ahorita lo estaba mirando, la cifra asciende a CINCO PUNTO NUEVE BILLONES DE PESOS, en inversión para vivienda para el año 2024, donde estamos hablando en un gobierno del cambio de la línea del Presidente esto no debería estar sucediendo, deberíamos tener proyectos de inversión de alta envergadura donde se beneficie a muchísimas más poblaciones, hace menos de un mes o dos meses vi que en Sogamoso, estaban anunciando la inversión para cerca de (200) familias, casa nueva, proyectos nuevos y veo hoy estas familias de verdad sufriendo hace (10) años porque todavía no tienen su vivienda propia, me parece triste y vergonzoso para esta ciudad, ¿cómo puede ser posible que se encuentren varados por un otro sí, por la fiducia, por el alcantarillado y yo digo a estas personas cómo hacen para pagar intereses de la plata que sacaron para pagar la cuota inicial, cómo hacen para pagar su arriendo y cómo hacen para pagar la cuota que tienen que pagar de su propia vivienda y muchas de estas familias viviendo con un salario mínimo, teniendo hijos en sus colegios, pagando su propia alimentación, muchas de esas personas de pronto hasta madres cabezas de hogar, no entiendo cómo hacen para sobrevivir y no entiendo cómo han aguantado diez (10) años, acá le tiene que poner la cara a estas familias el alcalde, el secretario de planeación y usted ingeniero tiene una responsabilidad grande, cuando recibió esa herencia era para sacarla adelante, para mí hoy “FOMVIDU” es una empresa, una entidad no rentable, lo único que está generando es gastos de funcionamiento, costos a la ciudad y generando retraso para proyectos que ya llevan muchísimos años en espera.

Por lo tanto le solicito que realmente se haga desde ya, que usted se comprometa hoy, veía un tema de un otro sí, de un contrato que se requiere para que ellos puedan avanzar, ¿qué se requiere? por favor, que la comunidad ojalá hoy no salga de este recinto, el señor gerente no salga de este recinto y los representantes de la empresa no salgan de este recinto más adelante para que se pongan de acuerdo a ver cómo es que vamos a avanzar, porque hoy hacemos el show frente a medios, frente a cámaras, acá en este recinto, pero si se deja ahí, ahí se queda, hoy tiene que coger al alcalde, tiene que coger al Secretario de Planeación y al gerente de “FOMVIDU” y vamos a darle una solución a este proyecto, a ver qué se necesita para seguir avanzando, porque todos nos escudamos, ojalá el Sr. Gerente de “EMPODUITAMA” también acompañara este proceso que lo acabo de ver ahí el Dr. PEDRO PABLO MATALLANA, porque eso es lo que ustedes necesitan, que haya inmediatez en los procesos, porque por un documento se retrasan un mes y por dos o tres documentos se retrasan un año, entonces aprovechemos la efervescencia, aprovechemos eso que ustedes vinieron a hacer hoy, a mostrar la unión para que les den soluciones de manera inmediata, Entonces,

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 16 de 34</b></p>

señor Gerente, en la medida de lo posible, dedíquenle la mañana a estas familias, pongan su agenda, qué es lo que hay que hacer y cómo se tiene que hacer y por favor, si hay que presionar, díganos a dónde, qué puertas hay que tocar, qué puertas se necesitan abrir para poder nosotros como concejales acompañar a todas estas familias.”

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, pide excusa por que debe retirarse del recinto.

Se concede el uso de la palabra al H.C. DUVÁN MAURICIO QUESADA, quien manifiesta lo siguiente:

“Reiterar un saludo para todas las personas que nos acompañan, un cordial saludo para mi compañero DIEGO RICAURTE, que de verdad fue compañero de lucha de la “UPTC”, que fue líder estudiantil y que luchó de verdad porque nunca se vulneraron los derechos de los compañeros y ahora que sumerce está allá, cuente conmigo de verdad como concejal a toda la comunidad que lo acompaña para ponernos de la mano, de TANIA también que estudió conmigo en el colegio, de verdad de la mano de ustedes y señor gerente, señor director, en esas familias veo a mi papá, veo a mi mamá y veo muchas familias Duitamenses, humildes que les toca levantarse día a día, salir a trabajar y hoy están acá dejando su trabajo, que ganan MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000), que ganan por mucho (\$2.000.000) DOS MILLONES DE PESOS y ustedes como secretarios ganan más de 6,7 MILLONES DE PESOS y no les preocupa la comunidad Duitamense, Necesitamos unas soluciones efectivas y aquí no hay que echarle la culpa al Sr. alcalde, usted está de gerente de una cartera y tiene que responder por esa cartera y Sr. Presidente con todo el respeto quiero dirigirme a usted y acompaño lo que dijo el H.C. JAVIER GARCÍA, aquí podemos hacer el show que se quiera pero esta gente necesita soluciones, ya llevan más de (10) años y necesitamos Sr. gerente que de acá salgamos con soluciones, porque aquí no podemos pasarnos por encima de la gente, la gente humilde de Duitama, como escuchó una señora, no sé si fue la Sr DAYANA.

Entonces a quién acudimos, porque esperamos a que hubiera una sesión del Concejo y que esa gente tuviera que venir acá, porque no le damos soluciones efectivas, no debemos jugar más con la gente, la culpa no es del alcalde, la culpa es de los secretarios que yo los veo día a día, acá yo los veo paseando y cada vez que venimos acá, entonces si es una sesión por la tarde, entonces vienen y se acompañan todos los secretarios, entonces tenemos una fila de secretarios y el territorio para cuándo y cuándo la gestión, la gestión de ustedes tiene que verse ya, ya pasaron (5) meses, vamos a (5) meses, que ahora, primero era la culpa del exalcalde, después de la oposición, ahora la culpa del alcalde será porque no sale a gestionar, un secretario de la administración es el único que me ha buscado, yo a Sumercé no lo distinguía, llevamos cinco (5) meses y no lo distinguía, no sé cuál es su nombre, le pido un informe, pero como dijo el ingeniero hace rato, está muy superficial, entonces señor secretario, señor gerente, por favor le pido de verdad que como comunidad, como concejal y escuche a estas personas, diez (10) años, esperamos otros (10) años, pero como nosotros estamos en un puesto donde ganamos más de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000), no nos preocupa la gente, las personas, entonces salgamos al territorio, escuchemos hoy y señor presidente con todo el respeto, hoy tienen que haber soluciones frente a este tema, no podemos jugar más con la gente de Duitama.”

Se concede el uso de la palabra al H.C. JOSUÉ CRISTIANO JÁCOME, quien comunica lo siguiente:

“Hoy concuerdo con mi compañero de bancada, que saben el sentido de que un ciudadano en común debería estar en su trabajo, en su casa y no teniendo que venir acá al edificio administrativo, al Concejo Municipal a decir, “se me están vulnerando los derechos por parte de la administración”, todos votamos con la confianza de que las personas que escogemos nos van a representar y van a hablar siempre por la prevalencia del interés general, en ese sentido yo más que hacer críticas, porque nos podemos quedar acá todo el día diciendo es que es culpa de tal y tal de responsable, yo creo que tenemos que ser ex propositivos también, unirnos todos en comunidad con los compañeros del Concejo, con la administración municipal y buscar soluciones, Yo le propongo Sr. director de manera muy respetuosa, que en medida de lo posible, el día de hoy se hagan invitaciones a sus compañeros de gabinete para que realicen una mesa de trabajo, que se cite a la oficina de planeación, a la Secretaría de Infraestructura y a “EMPODUITAMA”. Y de esa misma manera también anticipamos a la ciudadanía y a nuestros compañeros que la bancada del partido Alianza Verde, que se ha caracterizado por ser responsables y por hacer control político en esta corporación, citamos de conformidad con el “artículo 84” de nuestro reglamento interno, haremos pluralidad de citaciones a las entidades ya mencionadas, a “EMPODUITAMA”, a la oficina de planeación, a la Secretaría de Infraestructura y nuevamente a “FOMVIDU”, para que nos rindan informes sobre la gestión realizada con esta problemática de la manera más pronta posible.”

Se concede el uso de la palabra al H.C. JOSÉ LUIS GIL, quien menciona lo siguiente:

“ Hablar de “FOMVIDU”, dice que es el fondo de vivienda obrera, pero vemos que de la parte obrera no tenemos nada, no estamos de parte de la parte obrera, las personas que como bien lo están diciendo tienen que salir a ganarlo de un arriendo, porque al día de hoy no hay entrega de unas viviendas, ahora un proyecto

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 17 de 34</b>

que se supone que debería ser para beneficiar a la comunidad, ahora vemos que también es un enredo porque vemos que no se ha recaudado más de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS, (\$600.000.000) debido al retraso de esas obras, entonces no sólo está afectando a la comunidad Duitamense, sino también a la cartera del municipio, entonces esto es un indicio de que claramente es un proyecto que dio a las trabas por el motivo que sea, no está generando ningún tipo de beneficio a ninguna de las partes de la sociedad, sino está generando más problemas, Vemos acá que nos resultamos otra vez tirando la pelota de entidad a entidad, vemos otra vez que sale a relucir alumbrado público, infraestructura no ha priorizado, seguramente un proyecto que está hace más de (10) años y no ha priorizado las intervenciones en alumbrado público, entonces yo pregunto cómo se piensa priorizar nuevamente las redes de alumbrado público, sale nuevamente a relucir “EMPODUITAMA”, problemas de alcantarillado, esperamos ahorita que el Dr. PEDRO PABLO MATALLANA, nos dé obviamente su explicación del porqué de este proyecto, pero siguen saliendo a flote todos los temas administrativos y los errores de la administración como tal, que más adelante vamos a ver, ahora, vemos también que las demoras no han sido por parte del contratista, ni de mucho menos, está bien que una obra se retrase cuando no tenemos clima en contra, cuando de pronto los precios de muchos de los insumos se elevan, pero cuando un proyecto se retrasa por voluntad política o por voluntad administrativa, deja mucho que pensar realmente., estamos del lado de la comunidad, también se había escuchado esto y tenía realmente una gran ilusión este control político, muchas personas acudieron a diferentes concejales, precisamente porque esta problemática, bien lo decían, muchos no la conocían, pero los que estábamos al tanto sabemos que son familias que llevan mucho luchando, que llevan viniendo al edificio administrativo a pedir respuestas y no se les ha dado.

Por otra parte, es una clara falta de planeación de anteriores administraciones, porque no es solamente construir por construir, sino construir y saber cómo hacerlo, no podemos nosotros construir en un lote que no cuenta con servicios públicos, en un lote que seguramente tiene problemas sobre la vía férrea, que no tiene el derecho de protección de la vía, pero como ya vimos, son problemas que se pueden solventar, ya se lo dijeron, es fácilmente reponer un lote y ya, en este momento estamos buscando soluciones, no problemas, que es lo que realmente necesita esta comunidad, soluciones, pero entonces me uno a las voces del H.C DUVÁN MAURICIO QUEZADA, y se ha visto en otros casos, que así como pasó en la Secretaría de Infraestructura, pasó en el Mercaplaza, o se hace una reestructuración o se fortalecen este tipo de entidades o sencillamente hay que cambiar tanto la parte administrativa como sus gerentes y los responsables de estas carteras, secretaría de Infraestructura no dio resultados, una dependencia que no suena ni truena, se le pidió la renuncia y renunció, se hizo, Mercaplaza, un administrador que llevaba durante muchos años el ejercicio de la administración de este sitio, se cambió también porque la gente misma lo está diciendo; no se ven resultados por parte de estas personas, entonces yo pienso que no es una problemática que nosotros nos estemos inventando, sino que cuando ya es recurrente se deben tomar acciones y acciones reales, de acá tenemos que salir con garantías y la comunidad tiene que salir con garantías de que toda esa inversión que están llevando a cabo, sí va a tener frutos algún día y no un día lejano en el 2027 cuando ya cerremos esta administración y la siguiente administración diga que no se pudo entregar por culpa de esta administración.

Es de mencionar también que en el Plan de Desarrollo, lo dijo la H.C. PAULA CERINZA, se tienen contemplados mejoramientos de vivienda y se está diciendo que de pronto pueden venir más viviendas de interés social, pero cómo vamos a cumplirle a la gente y bajo qué precedente la gente va a invertir en estos proyectos de interés social si a la fecha de hoy no se han entregado desde hace (10) años estos proyectos, entonces es claramente que tenemos que fortalecer nosotros no sólo el Plan de Desarrollo, sino la manera de actuar de esta cartera para cumplirle a la comunidad Duitamense, para que ellos no tengan que venir aquí a exponernos su caso con fotos que realmente son denigrantes, porque son obras que están en un estado total de abandono y que como ingeniero civil, como lo decía el ingeniero SERRATO, sí me gustaría presenciar en cómo están haciendo esos procesos constructivos y cuáles son las falencias realmente de esta obra, porque no puede ser que tengamos ya, que le demos vía libre de parte de la administración y la obra igual tampoco pueda empezar o se tengan malas terminaciones en estas obras, entonces Ingeniero FREDY MARIÑO, es una invitación para que revise con su equipo de trabajo cómo se puede mejorar esta cartera y si a bien lo ve, que nosotros también podamos estar involucrados mediante la comisión que más adelante en proposiciones vamos a tener, sabemos que tiene un equipo de trabajo muy completo, pero ese equipo de trabajo ahorita tiene que trabajar todavía más, porque las quejas de la comunidad no son una, sino son varias, entonces este es un Concejo que está presto siempre a trabajar de la mano de la administración municipal, de la mano de todos los secretarios, los gerentes, entes descentralizados y realmente estamos acá es para colaborar, pero en los controles políticos sí nos gusta ser rigurosos y ser muy objetivos, Estamos trabajando desde la parte de la oposición, de la independencia y el gobierno precisamente para darle soluciones reales a la comunidad, Siempre lo hemos mencionado en todas las sesiones del Concejo y es que ya no existen acá colores ni banderas políticas, sino un bien común llamado Duitama.”

El H.C JEISON JAVIER CELY, expresa lo siguiente:

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 18 de 34</b></p>

*“Es que quería solicitarle que decretara un receso, si usted lo estima bien, para hacerle la invitación al Dr. PEDRO PABLO MATALLANA, ya que lo veo acá en el recinto, que de pronto se refiere un poquito a la comunidad.”*

El presidente JULIÁN GÓMEZ, respecto a lo anunciado por el H.C JEISON CELY, manifiesta que:

*“Se va hacer de la siguiente manera, la misma petición me la hizo el H.C. DUVÁN MAURICIO QUESADA, los honorables concejales terminarán sus intervenciones en el orden que las solicitaron y el Doctor PEDRO PABLO MATALLANA queda formalmente invitado.”*

El H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, menciona que:

*“Director ALEJANDRO MARIÑO, quiero confesarle que cuando recibimos este informe previo al control político, por mi parte tuve una profunda decepción, no solamente por la poca gestión que se ha venido realizando en estos cuatro meses estando al frente de esta cartera; quiero decirle que en este momento usted ha destacado, es como una persona que se le está haciendo una auditoría y no como si estuviera ejecutando y eso es lo que necesitan el día de hoy las personas; si bien es cierto usted hizo ese análisis de ver en qué estado encontraba esa cartera, pero si usted ve que hay alguna responsabilidad de tipo penal, alguna responsabilidad administrativa que tenga que reposar sobre algún director también, haga las respectivas denuncias porque no podemos quedarnos solo en el empalme y también en el tema de la auditoría, el día de hoy esta ciudadanía reclama una profunda demanda histórica que ha tenido muchas de las administraciones y no es posible que ya lleve más de diez(10) años este proyecto y todavía estas personas no tengan alguna respuesta oportuna, es el momento no solamente de empezar a tomar soluciones que nos logren brindar no solamente acá al Concejo Municipal sino a la ciudadanía, porque cómo es posible que estas personas pasen todos los días y vean que sus casas ya están construidas y por la negligencia que ha tenido la administración, ustedes no se pongan de acuerdo con los diferentes gerentes, con los diferentes secretarios que están en este momento en la administración municipal, problemas como el acueducto, el alcantarillado, que yo sé que se puede tener la mejor disposición para que ustedes puedan solucionar ese inconveniente, pero es que ya es justo que ya la ciudadanía vaya a buscarlo a sumerce y que usted le siga diciendo no, es que la problemática onda y reposa sobre administraciones anteriores, permítame decirle con mucho respeto, señor director, pero es que si usted asumió este cargo, no solamente asumió un desafío personal, también asumió un desafío en el que usted debe mostrarle resultados a las personas y con gran sorpresa nosotros estudiábamos el Plan De Desarrollo, ya como anduvieron también mis otros compañeros.*

*“¿Cómo es posible que sumerce diga listo, vamos a buscar SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.000), para que otras familias también se vean beneficiadas cuando ni siquiera se han desembotellado los proyectos que en este momento tiene acá la ciudad ? yo quiero decirle y preguntarle a sumerce y ojalá me respondiera en este momento si usted es el supervisor de estos contratos que se están llevando a cabo, lo digo porque esto hay que seguir una línea técnica y así como lo manifestaba hace unos instantes un concejal, hay que iniciar no solamente por el perfil profesional que deba tener una persona y para eso incluso podría recaer esta administración en un detrimento patrimonial, porque no sabemos y no estamos con la total seguridad de que si la persona que está en este momento a cargo y en la supervisión de estos contratos, de verdad tiene las facultades técnicas y también de ejecución para resolverle las inconformidades a todas las personas, tenía unas preguntas en especial y es sobre el conjunto residencia “reserva de Alameda”, ahí hay una posible sanción de fondo de vivienda hacia “FOMVIDU”, por el incumplimiento del contrato, yo quisiera preguntarle qué se ha adelantado por parte de su gestión, porque acá como lo mencionaba usted hay una unión temporal y en este momento no sabemos si eso está liquidado o cuál es el estado en el que se encuentra este proyecto y por otro lado invitarlo, director, a que no solamente un esfuerzo con sus compañeros para lograrle traer soluciones a las comunidades, porque de verdad no podemos pensar en metas ambiciosas dentro del Plan De Desarrollo, cuando ni siquiera está contemplado en el Plan De Desarrollo solucionarle esta problemática que en este momento tiene la comunidad, porque es muy bonito la verdad hablarle a la comunidad y decirle muchas de las respuestas cuando van a buscarlo desde la posición y desde el pedestal en el que pueda estar cualquier secretario ostentando ese salario que en este momento tiene y no estoy diciendo que en este momento usted se lo esté regalando, pero es que eso tiene que verse reflejado en el trabajo y la gestión que tenga en este momento; ahora, si bien es cierto, yo sé que usted cuenta con un equipo de trabajo que en este momento tiene las capacidades técnicas y profesionales para sacar adelante estas problemáticas, póngase en la tarea porque es que ya (4) meses y no podemos seguir diciendo no, es que es la administración anterior y que quede claro que la administración anterior fue la que desembotelló ese problema y la que permitió que se empezaran a construir estas viviendas, aclaro, ese es un reconocimiento, pero es algo que tenía en la facultad de cumplir la ciudadanía y en este momento no nos vamos acá a llenar obviamente reconocimientos cuando esa es la función, pero en cuatro (4) meses y usted diciendo la administración antítesis de la que se presentó hace cuatro años, hay que mostrarle resultados a la comunidad, así que más allá de querer destruir y quererlo poner a usted acá en el paredón, acá en este juicio, también como podría llamarlo juicio político, yo quiero invitarlo a que trabajemos juntos porque nosotros tenemos que*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 19 de 34</b></p>

responder por las demandas que tiene la ciudadanía y nosotros estamos acá no solamente haciendo un ejercicio democrático, sino también constructivo y muchos de los que estamos acá seguramente podremos aportarle a esas soluciones, así que yo le invito a que trabaje para sacar adelante su dependencia, tiene un desafío enorme, que seguramente yo sé que usted va a poder sacarlo adelante.”

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta lo siguiente:

“Todos hemos expuesto realmente la urgencia que tiene la comunidad dueña de “Abedules” de solucionar, señor gerente, pero si queremos que no quede sólo en palabras o en excusas, sino que se solucione, ya llegó el Dr. PEDRO PABLO y esperamos que las afueras sí, como dice el concejal SERRATO, podamos hacer una comisión donde haya un acompañamiento de nosotros para que se cumplan las personas. ¿Por qué lo digo? porque aquí desde el primero de enero se habló que el alcalde habló con todos los ministros del gabinete, de todos los ministros del gabinete, pero gestión no ha hay, acá vemos la posibilidad de que se puedan traer unos recursos para hacer unos mejoramientos de vivienda, pero en eso estamos, en posibilidad después de (5) meses no haya un proyecto, cinco(5) meses para formular un proyecto, cuando aquí esta corporación hace (3) meses hizo un traslado de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000), para hacer proyecto, también empezamos con el control político, que sí también me uno a que ha sido el más lamentable; acá tuvimos al secretario de infraestructura que con seis (6) días hizo un mejor informe que con alguien que lleva en la cartera cuatro meses y medio, pero aquí n o podemos quedarnos en esto, sino avanzar, todos queremos colaborar en esta corporación; aquí nosotros no hacemos oposición por oposición o independencia, sino queremos que esto se avance y que necesitamos resultados reales, que esa amistad del alcalde con los ministros se vea en gestión y no solo en redes sociales, usted el 29 de febrero salió en redes sociales a decir que se había reactivado un proyecto de vivienda, hoy nos dijo que no se ha avanzado, estamos avanzando, pero el más grande que tenemos, con veintinueve(29) casas construidas, con una constructora con ganas de cumplir, no la escuchamos y creo que es un común denominador que esta administración no quiera escuchar a los contratistas que venían de administraciones anteriores, vemos lo que pasa también, con las personas del centro de discapacidad, esas son las ganas de que como vienen de contratistas que no fueron elegidos por ellos, entonces no los escuchamos, pero vimos acá al alcalde en redes sociales, afuera de esta corporación, decir que iba a levantar a un contratista, era el del “P.A.E”, yo creo que aquí el caso es al revés; los contratistas quieren al alcalde reclamarle que no se les cumple, que no pueden cumplir con sus funciones y que aquí no solamente los afectados son los dueños de esas viviendas, sino también son la constructora y los trabajadores de esa constructora.

Duitama en los últimos 10 años ha hecho fácilmente unos diez (10) proyectos de vivienda e interés social, por encima San Rafael 1, San Rafael 2, Altos de Bella Suiza, Están terminando todos. ¿Y por qué los privados si llegan a feliz término y en poco tiempo y el público no? Entonces aquí nosotros vemos que, si somos “FOMVIDU”, podemos llamar fácilmente al gerente en “EMPODUITAMA” y solucionar, si nos toca con la “A.N.I”, solucionar, creo que si había que ceder algunos terrenos por la concesión de la vía férrea, se tuvo que haber solucionado desde el primer día con Planeación; todos acá estamos hablando son de problemas que vienen de antes, pero uno no puede seguir gobernando con un retrovisor todos los días después de cinco (5) meses, aquí necesitamos ejecutar, pero pareciera que el mejor alumno del presidente es nuestro alcalde, le encanta salir a pelear en redes sociales, pero de ejecución nada; entonces nosotros si necesitamos es que haya unas respuestas contundentes, no sólo para ellos, sino para toda la comunidad de Duitama, que las personas crean que el sueño de tener una casa no es sólo eso, menos mal que pasó de sueño bicentenario a Abedules, porque, si no el sueño ya sería una pesadilla entonces es que nosotros podamos avanzar, la verdad me alegra ver que los concejales de esta corporación, así, estén dentro de la coalición, se están dando cuenta de la falta de ejecución de esta administración.

Entonces, no diga que somos nosotros los que ponemos el palo en la rueda, aquí todos queremos ayudarle, cuenta con todos los integrantes de la Corporación, con el Partido Conservador, porque tenemos que cumplirle a todos los Duitamenses, pero a mí sí me da tristeza que la economía de Duitama, se está acabando y las poquitas empresas que todavía quieren trabajar en la ciudad no tienen el apoyo de esta administración; que todos los contratistas nuevos que han venido son de empresas fuera de la ciudad, con solamente la excusa de la impolutes del alcalde, que los que estaban aquí robaban y yo creo que ya nos dimos cuenta que el “P.A.E”, es mejor el de antes que el de ahora y que cuando contrataron constructores de fuera del municipio, como cuando se hizo para el “CIS”, que nunca se cumplió, ellos sí se robaron el dinero, pero los de Duitama sí quieren cumplir porque tienen una responsabilidad aparte con sus empresas, con esta misma ciudad, queremos todos hacer ciudad en Duitama, queremos todos construir y trabajar, nadie pone palos en la rueda, Dr. MARIÑO, La verdad aquí lo que queremos es crecer como ciudad y cumplirle a la gente; yo soy beneficiario de un conjunto privado y claro, se terminó hace mucho tiempo, ya van en la tercera, cuarta etapa, aquí vamos (29) casas de (200) prometidas, (29) soluciones alimentarias y lo otro, el mejoramiento de vivienda, no podemos echarle la culpa a la ciudadanía de que es que la ciudadanía no puede hacer sus obras; el compromiso del municipio es darle sus materiales y que lo cumplan y después nosotros sí hay que hacer un acompañamiento técnico a hacerlo, pero uno no puede echarle la culpa a que es que yo dejo de entregar

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 20 de 34</b>

materiales porque la gente no puede utilizarlo, cuando vemos que más de la mitad de las casas de Duitama que todavía están las hicieron los mismos residentes de la ciudad de Duitama y los mismos dueños de sus viviendas.”

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTAÑEDA. Manifiesta lo siguiente:

“Doctor MARIÑO, voy a unirme a las voces de todos mis compañeros, claro que sí, pero yo no lo quiero satanizar, yo entiendo que en efecto, cuando usted recibió la cartera, recibió problemas heredados de las administraciones pasadas, pero definitivamente uno, después de cinco (5) meses, no puede excusarse por los errores y por la dejadez, de las administraciones pasadas, a mí sí me gustaría hacerle preguntas muy concretas, y es si usted, como responsable de esa cartera, ya se ha reunido con el gerente de “EMPODUITAMA”, con el secretario de Infraestructura, con el secretario de Planeación y a qué conclusiones han llegado, porque aquí nos pueden llegar a decir, sí, mire, nos reunimos tal día y hablamos esto, lo otro, pero finalmente es cuando la administración municipal va a empezar a actuar, es que el alcalde municipal lleva cinco(5) meses excusándose en que la demanda, en que la oposición, en que una cosa, en que la otra, pero hombre, él dice, es que cinco (5) meses es prematuro para decir que el municipio va mal y que la administración va mal.

Siento que después de este informe, de este control político, sí, es ya pronto y preciso decir que, en efecto, la administración va mal. Yo lo que veo es un desconocimiento, primero, de las situaciones administrativas, un poco de improvisación, pero también una falta de querer hacer las cosas. Yo, la verdad, doctor Mariño, es que usted habla acá de un proyecto que va a radicar ante el Ministerio de Vivienda, que piensa canalizar seis mil millones de pesos para dar solución a las problemáticas de vivienda de los ciudadanos, a través de las Juntas de Acción Comunal, y yo le diría, no se desgaste, porque el Ministerio una vez se dé cuenta que nuestras Juntas de Acción Comunal, el 60% están no formalizadas, ese proyecto no tiene ningún futuro.

Por lo tanto, más bien le pediría que en esta gestión, se dedique a tratar de liquidar esos proyectos que no han sido liquidados, no sé si conté mal por lo que pusieron mis compañeros, la verdad no tengo el dato, nosotros acompañarlos a ustedes, que se sientan representados, decirle al ingeniero MARIÑO que, como le decía el compañero hace rato, vemos que su perfil y la hoja de vida no da para este cargo, debería ser un ingeniero civil o un arquitecto que debería estar ahí; pero esto lo único que nos demuestra es que estamos en lo mismo de lo mismo, que realmente el cambio sólo es una palabra, el alcalde desafortunadamente está utilizando estos puestos para la misma burocracia que lo hace cualquier otra persona, que lo ha hecho cualquier otro alcalde, le pido mil excusas a mi compañero Fernando, pero el control político de hoy fue algo muy superficial, parece que lo estuvieran ayudando, que en lugar de estar haciendo un control político serio, están ayudando al gerente de “FOMVIDU” para que no lo molesten; me da mucho dolor, me da mucho sentimiento, sé que es lo que sienten las personas al tener la ilusión de su casa, de buscar un sueño por toda la vida, porque al igual que ustedes uno quiere conformar su familia y dejarles al menos algo a sus hijos, así sea la educación y un techo en donde vivir.

Por esta razón, decirle al alcalde que aportar no es aplaudirle a sus secretarios, aportar es dar nuestro punto de vista y ser muy rigurosos en eso, yo sí quiero pedir la renuncia del secretario de Fondo de Vivienda, me parece que estos puestos, al igual que el puesto de “ESDU” y otros más que ahí, no sirven para nada, lo único que generan son gastos para la administración y que esos recursos se pueden dar para otras partes, algo más esencial, pedir la renuncia, pero también tengo entendido que se pueden realizar controles políticos en conjunto, no sé si se puedan citar los cuatro que se dijeron, que sea Planeación, Infraestructura, Fondo de Vivienda y “EMPODUITAMA”, se sabe que por tiempo se desistió del Proyecto “Abedules” y que se tuvo que volver a montar, pero Planeación tiene que darle el visto bueno para que siga adelante y como lo decía el H.C GUILLERMO REYES, hay muchos entes privados que han logrado sacar sus proyectos adelante, porque no se puede sacar uno de la misma administración, es doloroso y fuera de eso triste que nosotros hayamos votado por alguien que pensábamos que iba a hacer el cambio y sigamos iguales, lo único que confirma esto es que improvisar no da nada bueno, que aparte de que este control político sea para hacerle control político a “EMPODUITAMA”, Planeación, que salgamos con alguna propuesta que nos valga la pena, yo sí quiero que el señor renuncie, pero démosle la última oportunidad y que sea ahí en ese control político para ver si nos puede dar la última solución.

Tenemos sólo este mes para hacer controles políticos, estoy pidiendo quince (15) días para escucharlos, ver su solución, porque obviamente él ya lleva cinco (5) meses al cargo, entonces lo único que espero es eso y lo otro pedirle al gerente que sea más considerado con la comunidad, porque por lo visto el maltrato hacia ustedes ha sido muy fuerte y realmente parece que está más de parte de ustedes el señor constructor que no la administración, no sé si lo toman a bien, esperemos para citar, se lo pide al presidente, que citemos para control político a estas cuatro dependencias y podamos darle una solución, si llegado al caso no se les da ninguna solución en estos (15) días que faltan, pedir por escrito la renuncia del señor gerente de Fondo de Vivienda.”

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 21 de 34</b>

El H.C FERNANDO BAYONA, comunica lo siguiente:

*“Precisamente desde el mes de febrero y no propiamente porque tuviera algún conocido muy cercano entre los afectados a los proyectos de vivienda que han estado ahí enredados, pero enterado por parte de otras personas creí conveniente hacer citación a control político a esta dependencia, entre otras cosas porque fíjense ustedes compañeros, colegas o concejales que vamos a dejar pendiente el debate de qué va a suceder con el “FOMVIDU”, porque, una entidad que no es viable financieramente, que tiene esta clase de tropiezos, perdóneme, o se reestructura o se liquida o cambia completamente, esto no puede seguir sucediendo y seguramente, que sobra decir que es responsabilidad del señor alcalde y el gerente y la administración en general, mirar qué se propone hacer con el futuro de esta entidad, porque aunque suene a la frase de cajón, sí es muy importante mirar el pasado y más en lo que tiene que ver con la construcción.*

*Así mismo, yo hice varios proyectos de construcción rapidísimo y casi que sin cobrarle un peso a nadie y fueron exitosos aquí y en otras ciudades y desde luego vivienda de interés social, vivienda de interés prioritario y la verdad, yo con todo respeto y cariño por las personas que están afectadas, creo que cuando uno no puede dejarse engañar tanto como lo han hecho aquí varias constructoras en Duitama y lo siguen haciendo compañeros y yo sí los invito a que miremos cuáles compañías constructoras vienen engañando a la gente y comienzan las obras y los hacen pagar dinero y los ilusionan que es algo muy importante, verdad, es que lo de la vivienda, permítame decir como cliente y también como gestor, lo puedo decir con franqueza que lo siento y la verdad siguen haciendo aquí ese tipo de engaños con la gente y constructoras que después reclaman que se les ayude a qué, que el municipio les dé dinero, que violemos la ley, que se acepte como se han aceptado aquí una cantidad de veces el incumplimiento de la norma nacional que dice que se tienen que hacer, se tienen que definir áreas verdes, áreas comunes, ese tipo de cosas o que se tomen las vías de “INVIAS” o el tren para hacer proyectos de vivienda o saltamos la ley, eso no lo pueden hacer los funcionarios públicos y los particulares y yo que soy un apegado a la ley y a la ética, creo que en eso no podemos incurrir.*

*Ahora, que la industria de la construcción viene creciendo en Duitama y claro hay una oferta importantísima y que el municipio no pueda, eso es lo que yo quiero que entre todos nos llamemos a mirar qué es lo que está pasando, así no podemos continuar y menos ilusionando a la gente, incluso yo diría que hay proyectos de vivienda en los cuales es mejor que le devuelvan la plata a la gente, no estoy diciendo que esté, porque claro, uno quisiera estar a asegurar que le van a entregar su solución de vivienda, pero aquí se ha incurrido en una cantidad de errores muy graves y antes me parece bastante osado de la constructora que haya adquirido ese compromiso de continuar llevando a cabo ese proyecto, sabiendo que no tiene licencia de la curaduría, sabiendo que tienen problemas con “INVIAS”, sabiendo que tienen que tienen problemas de planeación; eso es lo que dicen ahí los informes, yo no estoy inventándome nada, lo que aquí hay que buscar en este caso puntual para no enredarnos, porque eso es relativamente fácil, si se puede llamar así, es que ojalá mensualmente se haga una reunión, a más tardar cada mes se haga una reunión entre el Fondo de Vivienda, entre “EMPODUITAMA”, porque tiene que ver con alcantarillado, infraestructura también, que tiene que ver planeación, porque tiene que ver ahí con la sesión de las áreas y también “INVIAS”, así sea de manera virtual, pero que quizá en un plazo máximo de un mes, dos meses, tengamos ya una definición de cómo se van a resolver estos problemas y seguramente que van a tener que pasar o, en el caso de la sesión de áreas, van a tener que pasar por la búsqueda de una solución alternativa como la que planteaba el H.C. ALEXANDER SERRATO, pero tiene que resolverse eso.*

*También, desconocer que es que vienen los problemas estructurales del pasado y decir que es que ya en dos o en cinco (5) meses, cuando sabemos perfectamente que cuando hay transiciones de gobiernos municipales o nacionales o departamentales, son casi dos (2) meses medianamente muertos, podríamos hacer, que la desafortunada irresponsabilidad, la corrupción, la ineficacia del sector público, porque entre otras cosas, que no hayan entregado estados financieros, que para cualquiera pueden ser accesorios, porque tenemos aquí la presencia grata, desde luego, de los afectados y lo siento por ellos y me sumo a las opiniones en el sentido, incluso por la experiencia que tengo y porque fui el ponente de esta citación, precisamente para provocar este debate, me quisiera sumar a las alternativas de búsqueda de soluciones rápidas, porque ahora sin saber cuándo van a ser, porque cuándo se va a tener la red de alcantarillado, por ejemplo, pero que se pueda comenzar y en ese sentido yo sugeriría que el señor gerente, define, acuerde, coordine con los demás funcionarios responsables de las áreas de aquí del municipio, para ver cuándo podríamos tener una reunión para mirar ya soluciones concretas, es decir, no para ir a mirar el diagnóstico de los problemas y de las causas, sino ya las soluciones concretas, la verdad, eso es lo que necesitamos y lo otro, desde luego, que seguramente que para ya final de año, tal vez, tendremos necesidad de mirar cómo va avanzando la modificación del área del fondo, porque es que quebrado, completamente quebrado, no puede ser, sin lotes, con una cantidad de problemas de propiedades que realmente no existen, que no son del fondo y que además de eso, el área más grande, para pensar en otro proyecto que no cometa estos graves errores, es imposible, porque tenemos el área más grande, mil cuatrocientos metros, mal contados, que se va a hacer ahí, muy difícil, porque necesitamos buscar soluciones habitacionales para múltiples familias que esperan y que podríamos, desde*

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 22 de 34</b></p>

*luego, llevarlas a cabo rápidamente, pero si trabajamos eficazmente y no como se trabajó en el pasado. Así las cosas, yo le propongo, de verdad, que hagamos por lo menos esas reuniones y que se lleve esas soluciones a lo más pronto posible y que desde luego nos informe al Concejo Municipal, porque son muchas las cosas que yo he encontrado de anomalías en toda la forma como se ha venido manejando el fondo y eso no puede seguir, incluso revisar las fiducias, porque una fiducia de (10) años, eso no tiene sentido, eso refleja perfectamente que hay una ineficacia profunda y que así no puede continuar y no quisiera decir que quiero ver los contratos de fiducia ni los otros, sí, porque eso como que no resuelve nada, lo que queremos es soluciones y los invitamos a la Administración Municipal, al señor Alcalde y a usted, para que por favor seamos lo más prácticos posible para buscar soluciones y resolver este problema de abedules y mirar de aquí en adelante qué se va a hacer con otros problemas.”*

El presidente JULIÁN GÓMEZ expresa:

*“Como se hicieron dos peticiones, se decide nombrar al H.C. ALEXANDER SERRATO, quien hizo la petición de la creación de la comisión para que la lidere y al H.C. FERNANDO BAYONA, quien hizo la citación del control político, también se incluye al H.C. DUVÁN MAURICIO QUEZADA, para que la conforme, junto con el H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ para que aporte en esta comisión con su experiencia”*

El H.C. DUVÁN MAURICIO QUEZADA, manifiesta que:

*“En esta Comisión Accidental Especial, considero que debe incluirse al compañero de la oposición, el Concejal Alexander Zambrano, para que también la conforme, para ayudarnos a dar un buen debate de eso.”*

El H.C. FERNANDO BAYONA, expresa que:

*“Pero, indudablemente, que en esa comisión que se debe reunir periódicamente, además de tardar cada mes, deben estar algunos voceros de la comunidad afectada. Gracias, señor presidente. Bueno, entonces, dejo la claridad.”*

El H.C. DUVÁN MAURICIO QUEZADA menciona que:

*“Es pequeñito decirle a don Fernando Bayona que sí esté del lado de la administración y así la quiere defender. Vamos a hacer una comisión permanente y fuerte para defender a los Duitamenses y es grave que sumerces callé a la gente acá, hay diez (10) años de retraso y sumerces parece que estuviera del lado de que se hiciera esto, que duraran otros diez(10) años, entonces, señor Fernando, por favor, nosotros vamos a hacer una comisión respetuosa frente a todo este tema.”*

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, solicita que:

*“A esta altura de la sesión y del debate, yo sí le solicito una moción de orden y de procedimiento, por cuanto el orden del día debe seguirse y para eso hay un punto específico del orden del día, porque realmente no podemos distraer el debate. Muchas gracias. Perfecto, muchísimas gracias.”*

El presidente JULIÁN GÓMEZ, menciona que:

*“Entonces, por esta moción de orden vamos a continuar con el orden del día y dejamos para el punto de asuntos varios continuar con la moción, entonces, a partir de este momento tiene de nuevo el uso de la palabra Ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, para que responda a las inquietudes hasta por diez minutos.”*

El Dr. PEDRO PABLO MATAALLANA, manifiesta que:

*“Se encuentra presente por el llamado de algunos concejales quienes le manifestaron que estaban en el control político a “FOMVIDU” y “EMPODUITAMA”, tiene mucho que ver, partimos con decirles de que se han realizado varias reuniones, de que desde que se inició el periodo del gobierno del Dr. JOSÉ LUIS BOHÓRQUEZ, se han realizado varias reuniones junto con “FOMVIDU”, con Planeación, con “INVIAS”, con Infraestructura, para buscar la solución al problema, ¿a qué hemos concluido? Primero, “EMPODUITAMA”, emitió un certificado de disponibilidad de acueducto y alcantarillado. ¿Qué quiere decir eso? que al emitir el certificado, en su momento la empresa, contaba con las redes tanto de acueducto y alcantarillado, segundo, que ya es un proyecto desarrollado, que ya tiene unas tuberías conectadas internamente y que sí tiene algunos problemas y uno de esos problemas, el primero, que cuando se realizó el proyecto, siendo un proyecto del municipio, no se separaron las aguas, que es otro gran problema que tenemos en la ciudad y es que las aguas fluviales están revueltas con las aguas residuales y esto pasó en su proyecto, volvieron las aguas lluvias con las aguas residuales, primer problema y ya les digo porque es un problema, que “EMPODUITAMA” sí tiene y ustedes están conectados, hay un tubo conectado en este momento a un pozo de acuerdo a las visitas*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 23 de 34</b></p>

que ha realizado “EMPODUITAMA” y nosotros citamos a la interventora de la anterior administración, de los arreglos, que se hicieron en la anterior administración y la interventora nos dijo, en el pozo hay un tubo de (18) pulgadas que es del alcantarillado de esas casas. ¿Qué tenemos que hacer? Conectar ese tubo, porque ustedes ya tienen el servicio, simplemente es conectar el tubo, que sí, que obviamente la red de alcantarillado no está óptima, pero la red de fuera de sus casas no es óptima, pero aquí hay dos soluciones, presidente y es una, se había hablado en las mesas de trabajo, que ustedes se conecten y les den servicio ya a las casas y ustedes puedan recibir sus casas por parte del tema de alcantarillado y nosotros como “EMPODUITAMA” nos comprometamos a mantenerle la tubería limpia con el “VACTOR”, o que ustedes nos esperen mientras nosotros hacemos la optimización de la tubería, pero es que la optimización de la tubería no es solamente para “Abedules”, la optimización de la tubería es para todos esos barrios que tenemos ahí para abajo y tenemos que hacer o bien la optimización hacia la (42), pasando por debajo de la (42) con el permiso de “INVIAS” o bien hacia la avenida CAMILO TORRES, pasando por debajo de la avenida también, que eso tiene que ser con tubería teledirigida, con un sistema teledirigido, para que el pozo profundo, para que el pozo de inspección sea en el separador de la avenida CAMILO TORRES.

Esto no depende solamente de la disponibilidad de recursos de “EMPODUITAMA”, porque nosotros podemos tener los recursos, pero esto depende de los permisos de “INVIAS”, esto tiene otros factores, por ejemplo, hasta el mismo arrendamiento del equipo para túneles, porque nosotros no poseemos ese equipo, entonces tenemos que programar, mi opción y aquí se lo digo señor presidente, es que ustedes se conecten al alcantarillado, que nosotros como “EMPODUITAMA” les vamos a garantizar de que ustedes puedan utilizar sus casas, ustedes ya están conectados, simplemente es que lleguen al pozo, hagan la conexión de (18) pulgadas y nosotros ya nos encargamos de hacer la optimización, porque si no, a ustedes les tocaría, yo no les podría decir hoy a ustedes, un mes, dos meses, tres meses, cuatro meses, no les puedo decir, porque nosotros tenemos la disposición de recursos, pero ya dependemos de otras entidades que son las que nos autorizan; entonces, en ese orden de ideas, cuál es el tema y cuál es el miedo de “FOMVIDU”, que ustedes como tienen las redes conectadas, tienen las redes combinadas, las lluvias y las residuales, que en algún momento las casas lleguen a sufrir algún tipo de inundamiento, yo les digo algo, con todas las lluvias que han habido y no se han inundado, créanme que haciéndole limpieza a eso, no se van a inundar, esa es la solución desde “EMPODUITAMA” es lo que concluimos en este momento desde “EMPODUITAMA”, nosotros les decimos, conéctense al alcantarillado, empiecen a utilizar el alcantarillado que nosotros le garantizamos la limpieza de los pozos, pero no podemos garantizarles, optimizar, porque es que no es solamente para Abedules, nosotros tenemos que sacar un proyecto o a la (42) o a la avenida Camilo Torres, que puede demorarse dos o tres meses.

El H.C. JOSÉ CRISTIANO JÁCOME, comunica lo siguiente:

“Dr. Pedro Matallana, de la manera muy respetuosa, le solicitamos celeridad en el tema de las proposiciones que han salido de manera informal, desde los compañeros de la bancada verde, a la cual también se nos sumó el H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, es que rápidamente, el día de hoy, por favor, que se reúnan, con el Secretario de Infraestructura, el director del “FOMVIDU” y el Arquitecto. JUAN CARLOS GÓMEZ, de la oficina de planeación, que hagan mesas de trabajo y claramente, de manera concertada con las personas dolientes de esta problemática, para que se den la solución de la manera más rápida y prioritaria posible, este es un tema que la administración requiere darle prioridad por encima de otros asuntos que están sucediendo hoy en la ciudad, que también claramente son importantes, pero hay temas de priorización y claramente este es un tema prioritario; entonces, que por favor, el día de hoy, en sus agendas, que saquen el tiempo para formar las mesas de trabajo lo más rápidamente posible y que de manera concertada con la comunidad, logren una solución a esa problemática, nosotros estaremos muy pendientes desde el Concejo Municipal y haremos claramente llegar en el menor tiempo posible a las respectivas situaciones para que rindan informes sobre el avance.”

El Dr. PEDRO MATALLANA, comunica que:

“Las reuniones se han hecho y se vienen haciendo y en todo momento “EMPODUITAMA”, ha tenido una posición que es la que les vengo a exponer hoy, el día de hoy, nosotros podemos hacer otra reunión y otra reunión, pero es que nosotros no dependemos solamente del tema de recursos, nosotros dependemos de las decisiones de otras entidades y de la agilidad y la celeridad que le dé “INVIAS”, una infraestructura y no municipal, sino a nivel nacional, porque ellos son los dueños de las vías y ellos son los que permiten o no hacer ese tipo de intervenciones, yo vuelvo y les digo, desde EMPODUITAMA se lo hemos expresado a la Secretaría de Infraestructura, a Planeación, no había tenido la oportunidad de reunirme con la comunidad, pero se les ha expresado de que pueden utilizar el alcantarillado, que nosotros como EMPODUITAMA y aquí en el Concejo Municipal, que no es ningún otro sitio más que el Recinto de la Democracia, les garantizamos que les vamos a tener el alcantarillado funcionando, pero no les podemos garantizar, concejal, que la obra de optimización de redes se la hagamos en (15) días, en un mes o en dos meses, con mucho gusto le damos la celeridad, ya creo que, y el ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, lo sabe, está en trámite todos esos permisos en

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 24 de 34</b></p>

*INVIAS, pero Sumercé sabe cómo es el tema del Estado colombiano, entonces, para no perjudicar más a las personas que se ven perjudicados por la entrega de las casas, nosotros les decimos, utilicen el alcantarillado, nosotros lo vamos a optimizar, pero lo vamos a optimizar según los tiempos que nos den las entidades; ese es el tema, nosotros tenemos ya eso, creo que el ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, cuando nos reunimos con la subgerente técnica que estaba en su momento, los recursos están destinados, pero es que nosotros dependemos de una decisión y la celeridad la tienen otras entidades, no la tenemos nosotros, por eso les digo, utilicen el alcantarillado, empiecen a utilizar sus viviendas, que nosotros como Empoduitama les garantizamos que el alcantarillado va a funcionar.”*

El H.C WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, menciona que:

*Es para hacer una moción de cesión permanente, toda vez que están a punto de cerrarse las tres horas.*

*El presidente JULIÁN GÓMEZ, comunica, que de acuerdo a la petición de moción permanente y de cesión permanente, hay que votarla, les pido el favor de golpear las curules los Concejales que estén de acuerdo con esta moción.*

Aprobada por unanimidad.

El H.C. ALEXANDER SERRATO, expresa que:

*“Al escucharlo se observa que hay solución para el tema del alcantarillado, lo que pasa es que la primera misión de la Administración es no plantear soluciones transitorias que terminen siendo permanentes, porque ese es el gran problema de Duitama, la falta de planeación, hacer las cosas improvisadas y quién sufre las consecuencias, el barrio Sevilla cuando se inunda, las calles de Duitama, etcétera, creo que ese es el ejemplo más plausible, entonces, desde la comisión lo primero que le vamos a pedir a usted que nos ayude a agilizar ese proyecto, es que usted nos diga qué es lo que usted está planteando hoy, usted dice que ya adelantaron las mesas técnicas, es copia de los radicados en las diferentes entidades que usted nos ha mencionado hoy acá, porque es que ahí es donde entra a funcionar la estructura política que ustedes tanto critican, para eso Duitama tiene congresistas, tanto de su partido como de nuestro partido, para eso aquí hay senadores amigos, para eso tenemos amigos en las diferentes entidades para pedirle el favor que nos den trámite y nos ayuden a agilizar ese proyecto; entonces, si lo que usted nos está planteando hoy es que arranquen a utilizar el alcantarillado como una solución transitoria para que la gente pueda recibir las casas, bienvenido, pero sin perder de vista la solución definitiva, que es conectarnos a la 42 y para eso es la tarea de la comisión que sale del concejo y es hacer ese seguimiento a que se estén haciendo los radicados, que estén las mesas técnicas, que comiencen los trabajos, pero que realmente vayamos avanzando; yo lo conozco a usted, Pedro, y tengo un concepto suyo excelente como profesional, si usted nos dice que ya arrancó a gestionar con las entidades, no te lo creemos, regálenos copia de los radicados y permítanos ayudarle también para que avancemos muy rápidamente en el tema y vayamos a una visita a terreno y miremos la solución transitoria que ustedes plantean, a ver si podemos por lo menos empezar a solucionar el punto del alcantarillado. Muchas gracias.”*

La veedora LEILA ARAQUE, comunica lo siguiente:

*“¡Buenos días, disculpen señores concejales, pero yo tengo una niña en condición de discapacidad y es imposible dejarla solita, tengo que primero esperar una niñera para que o un niño para que me hagan el favor y me la cuide, porque estoy yo aquí hoy, es muy importante para mi comunidad, yo soy presidente de veedora de discapacidad integral del municipio de Duitama, porque a nuestra comunidad no nos tienen presentes para las familias que no tienen vivienda, es un requerimiento y una solicitud que le hemos hecho encarecidamente a la gente que viene dirigiendo siempre FOMVIDU, porque nuestra población, las madres tienen que cuidar nuestros hijos, los hijos no pueden salir a trabajar y los padres tienen una condición académica un poco irregular, por decir algo donde ganan (\$1.500.000) UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS, cuando un hijo con discapacidad se gasta en un promedio de (1.800.000.000) UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS, señores Concejales de Duitama, que en su cabeza son gente muy joven, que hagamos camino, que hagamos camino para la población con discapacidad y que por favor en cada proyecto de vivienda nos tengan en cuenta a la población más vulnerable, así sean para (20) casas, (10) casas, que no nos las regalen, no estoy diciendo eso, pero sí que con un arriendo de (\$200 mil pesos), podamos pagar nuestra vivienda; la población es la más vulnerable de Duitama, es la población de discapacidad, quiero que eso, para que ustedes por favor entiendan y comprendan que debemos exigirle, no sea los constructores privados también, que en una urbanización haya dos casas para población con discapacidad, nuestra población está muy bien caracterizada, no siempre para los mismos, sino realmente para los que la necesitan.*

*Asimismo, nuestro centro de discapacidad, yo quiero que FOMVIDU, también entre en el proceso junto con los señores concejales, el centro de discapacidad lo necesitamos, es un grito que está haciendo la población, yo pido el favor a todos ustedes que en verdad miren a la población con discapacidad, porque estuve leyendo*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 25 de 34</b>

el Plan de Gobierno de nuestro alcalde y casi no veo nada para la población con discapacidad, por favor, mire pensemos en algo, un accidente, la discapacidad se hace o se nace, se adquiere o se nace con ella, ojo porque tenemos padres, tenemos hijos, que Dios nos los ampara y nos los proteja, pero estamos haciendo camino para nuestra vida y para nuestra gente, por favor señores concejales, ustedes que son jóvenes, yo creo mucho en la juventud y creo que la juventud está realmente el futuro de nuestro municipio, por eso siempre que sale un concejal joven yo siempre le voto, sea el partido que sea, porque los concejales jóvenes tienen algo que se llama amor y dinamismo y futuro, por favor, que sea un compromiso adquirido con ustedes, que cada vez que vayan a dar la licencia de construcción nos tengan en cuenta por lo menos a dos o tres familias de población realmente vulnerable, de nuestra población de discapacidad, porque vulnerables hay muchos, pero en nuestra población de discapacidad.”

El H.C. JEISON JAVIER CELY, comunica que:

“Conversando con el jurídico de FOMVIDU él me mencionaba algunas cosas y a mí me parece que para temas de nutrir toda esta conversación y saber qué es lo que realmente está pasando, debemos escuchar a todos y ya hemos escuchado diferentes opiniones, yo quisiera pedir la oportunidad de que dejen hablar al jurídico de FOMVIDU, para ver qué tiene él que decir, porque él también me estaba mencionando que el problema no es de FOMVIDU, sino que es de otra entidad, entonces quisiera escucharlo públicamente”.

El ingeniero SADI RODRÍGUEZ, exdirector del Fondo de Vivienda, comunica que:

“Soy ingeniero civil de profesión, digo lamentablemente mi paso por el Fondo de Vivienda fue un poco fugaz, pero creo que tratamos de entregarle a la siguiente administración de desmenuzado todo lo que tenía que hacer, lo que debe proyectarse y cómo se encontraba la situación financiera del Fondo de Vivienda, Sumersé Ingeniero MARIÑO, comenta que yo no le entregué los estados financieros, hay una resolución de la Contraloría General de la Nación en la parte de la contaduría que estipula que quien está en el cargo y quien ejerce la función actualmente es quien debe firmar esos estados financieros, yo a sumercé, muy juiciosamente le entregué la información financiera, le dije en qué situación se encuentra el Fondo de Vivienda, visitamos proyecto por proyecto, que yo creo que ningún otro secretario le hizo un empalme de la manera en que yo se la hice a usted, y le dije hay que hacer esto, esto, esto en cada uno de los proyectos.

Nos reunimos con la doctora MARIZA, gerente de la constructora, fuimos, revisamos qué hay que hacer, qué es lo que está pasando y qué es lo que está sucediendo, no podemos decirle a la comunidad hoy después de cinco(5) meses es que el problema es por la anterior administración, discúlpeme, pero es que ya van (5) meses, un permiso en el INVIAS, tiene que gestionarse, eso es falta de voluntad, de gestión, de demostrarle a la comunidad que efectivamente si la constructora cumplió con las viviendas, ¿por qué nosotros como administración municipal no les vamos a cumplir con gestionar este permiso y estos procesos? Eso es lo primero que no comparto, porque soy consciente de cómo se dejó el proyecto, de qué es lo que se está haciendo y de qué es lo que se hizo en su momento; ahora, quiero decirles a los concejales, el Fondo de Vivienda no es una entidad que no sea sostenible, es sostenible, se puede sostener, sumercé este año modificó el “PAC”, el cual está proyectado para CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS, (\$428.000.000) que le gira la administración municipal al Fondo de Vivienda para sostenerse durante 12 meses, el personal que tiene el Fondo de Vivienda son cinco funcionarios de planta, dos en carrera administrativa y tres de libre nombramiento y remoción, los cuales con esos CUATROCIENTOS MILLONES CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$450.000.000), alcanzan a sostenerse durante los (12) meses, ¿por qué Sumercé modifica el (PAC) a sólo (6) meses?, ¿por qué hoy decimos aquí que el Fondo de Vivienda para sostenerse necesita MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS, (\$1.400.000.000) para su funcionamiento cuando no es así? Le pregunto hoy en día qué personas técnicas, qué personal técnico, profesional técnico tiene Sumercé dentro del Fondo de Vivienda, hay ingenieros, hay arquitectos que puedan hacerle seguimiento a ese tipo de proyectos de manera formal y muy respetuosa, le dije a Sumercé tiene que contratar un abogado experto en derecho administrativo que le colabore con todos los procesos que se están desarrollando en el Fondo de Vivienda con cada uno de los fidecomisos de cada uno de los convenios, que se tienen con las entidades privadas en el desarrollo de los proyectos, lamentablemente reitero, el tiempo que estuve no me dio para poder alcanzar a liquidar o agilizar ciertos procesos jurídicos, pero créame que en (5) meses sí se logra hacer, señor secretario; entonces los invito a eso, hay otras cosas que digamos tienen ustedes que entrar a analizar, a revisar, pero sí créame que es una falta de respeto con la comunidad que después de (5) meses no hayamos agilizado nada, cuando en su momento se les indicó, se fue con ustedes en proceso de empalme y en EMPODUITAMA, tenía claro el conocimiento de que los recursos estaban para hacer la conexión a la red de alcantarillado y de acueducto”.

El jurídico VÍCTOR JAIMES comunica que:

“Debo ser respetuoso y escuchar primero al ingeniero, porque quizás de pronto intervenga en situaciones que vaya a mediar y vamos a generarles, es que finalmente si son puntos que él va a tocar, le cortaría su

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p> <p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 26 de 34</b></p>

intervención a él, finalmente nosotros tenemos la misma comunicación, porque yo he hecho el acompañamiento, conozco perfectamente cada uno de los proyectos, inclusive la ingeniera es testigo de que es tratado de ser lo más diligente, creo que he hecho todo el acompañamiento junto con el ingeniero y yo, es más, en este momento sin haberme preparado, quiero y les puedo dar con certeza cada uno de los proyectos y cuáles son las situaciones puntuales de las cuales hoy nos tienen acá y cuáles son las situaciones, pero ya si me autoriza el ingeniero o que hable.

Entonces, con respecto, para que no se me vaya el tema del ingeniero SADE, que es bueno que hubiese estado acá precisamente porque de verdad se ha brillado por su ausencia y hay que ser serio en eso, finalmente uno de los... vamos a hablar de Abedules, que es uno de los proyectos que en este momento presenta la dificultad, vamos a hablar con el primer tema que es la fiducia, la fiducia presenta unas carencias que durante este tiempo, este periodo, estos cinco (5) meses, se han hecho unas solicitudes respetuosas a las diferentes entidades de vigilancia y control que ejercen en estas fiducias, pero les voy a contar una situación puntual con respecto a lo que hacía el concejal SERRATO, en tema mención de la fiducia en cuanto que es que no se ha querido desarrollar y que perfectamente conoce cómo es el tema, para dar esa opinión tiene que adentrarse en la situación en la cual se presenta la fiducia y ahí intervengo con lo del ingeniero SADE, el firmó la liquidación para diciembre de la fiducia, pero no la radicó, quiere decir que no hizo nada con la fiducia. ¿Por qué? En ese es el inconveniente y esa es la dificultad que nosotros tuvimos de que se firma y por qué no la radica, es ahí, concejal SERRATO, donde entra la dificultad y es que se han encontrado muchas falencias en esta fiducia.

Por consiguiente, una de ellas, el objeto es una fiducia de parqueo y usted la lee y es todas las características de una fiducia de parqueo, su título, que es como se nombra y es la que nos enmarca qué tipo de fiducia es aquí no es un código, no, es el nombre lo que nos marca qué tipo de fiducia es, es mercantil, entonces ya encontramos una falencia; yo no puedo sostener una fiducia que su objeto es de parqueo y su nombre o su título o su característica o su reposado dentro de la fiducia es mercantil; para llegar a eso, tuvimos que hacer una investigación, tuvimos que hacer unas solicitudes, porque para llegar nosotros debemos tener los soportes, porque como jurídicos debemos defender todas las actividades y proteger al ingeniero, otra falencia, la fiducia ya su patrimonio autónomo se había liquidado, salieron al menos SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, aproximadamente, (\$697.000.000) que fueron transferidos en el momento del ingeniero, fueron transferidos para las áreas de sesión y otras obligaciones y se le fueron transferidos casi SETECIENTOS MILLONES DE PESOS, (\$ 700.000.000) a la constructora, no hay ningún inconveniente con ese dinero, ya se dirimió ese conflicto que existía y ya la constructora dice no hay problema con esa plata, esa plata si tenemos que volver a crear una fiducia, volvemos a vincularla dentro de la fiducia y no hay ningún inconveniente, otro inconveniente, esta fiducia se realizó, discúlpeme, mediante escritura pública y se hizo una modificación de estas fiducias por documento privado, se debía de dirimir el conflicto si era válido o no, era válido el documento, porque en la normatividad como se hace, se deshace o se modifica.

Este conflicto no se ha resuelto de manera total porque nos han dado unas respuestas parcializadas y no podemos entrar a una situación de poner en riesgo jurídicamente al que firma, es ahí donde yo le diría, si en esta situación quieren dirimir el conflicto de la fiducia, la solución es muy sencilla, es liquidarla ¿Quién responde? Ahí si los concejales no van a llegar a la oficina a firmar la liquidación de la fiducia y exponerse de responsabilidad”.

El H.C. DUVÁN QUESADA, interviene:

“Presidente, moción de procedimiento, porque siento, que el jurídico nos está haciendo control político a nosotros los concejales y al ingeniero SERRATO y no podemos permitir eso”.

El jurídico VÍCTOR JAIMES, menciona que:

“Pero me la dan la palabra y cuando no les gusta la intervención y la realidad, ahí, sí, me la van a quitar, disculpen para cerrar; entonces, eso es una de las dificultades que se presenta en cuanto a la fiducia, en cuanto al alcantarillado, ya conocemos la situación y se ha intentado solucionar, eso también ha constado de tiempo que también se han hecho todas las respectivas solicitudes y no las han resuelto, inclusive porque no es competente el fondo de vivienda.

Con respecto al proyecto de Villa de las Américas y de Avatar que mencionaba, estos proyectos ya se están empezando a ejecutar las solicitudes de cobro, ¿qué pasa? También hay unos inconvenientes con respecto de que de tiempo atrás las políticas y el presupuesto no está contemplado para ejercer esas acciones de cobro administrativo a estas entidades. ¿Qué hay que hacer? empezar a crear una política de cobro coactivo dentro de la actividad, inexistente, por lo tanto, se ha intentado, buscando la solución alternativa de conflictos, hacer el cobro de estos dineros, por ende, el fondo de vivienda tampoco ha sido negligente en ese aspecto, proyecto Guadalupe también ya se está adelantando, ya estaba suspendido y se adelantó”.

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 27 de 34</b></p>

El H.C. FERNANDO BAYONA, menciona que:

*“Gracias presidente, es simplemente para manifestar que debo retirarme del recinto porque me van a practicar unos procedimientos clínicos y lamentablemente me van a demorar en eso y peligroso, no puedo participar en la comisión conjunta de plan y presupuesto, pero estaré muy atento a lo que aquí se decida, a la evolución del problema, confiemos en que se va a resolver pronto, les agradezco mucho”.*

El H.C. JEISON CELY, manifiesta que:

*“En vista de lo que acaba de decir el jurídico, porque sabemos que la comunidad no quiere escuchar qué más problemas los que tiene, porque problemas llevan teniendo diez años, si no quieren escuchar es cuáles son las soluciones, entonces yo le quiero solicitar formalmente a usted señor gerente que a través del jurídico también, se haga un diagnóstico de cuáles son los inconvenientes que está presentando ese tema, esa construcción y que al mismo tiempo en ese diagnóstico se lee la solución, cuáles son las soluciones y quién es el que debe intervenir en cada una de las soluciones. Ahorita lo estaba diciendo a él, la fiducia se requiere liquidar, pero quién va a firmar, que nos dé las sugerencias, quién es el que tiene que firmar.”*

El H.C WILLIAM FLECHAS, menciona que:

*“La verdad es que gracias al asesor jurídico que acaba de intervenir, somos respetuosos de todos los profesionales del derecho y de las entidades, pero eso que nos dijo aquí debía haberlo dicho en el informe, haber explicado cuáles eran las situaciones de cada una de las fiducias, por lo tanto culmine su informe señor gerente y después miramos si hay soluciones, porque aquí no lo vimos en el informe, nos ponemos delicados ahorita, pero es que en el informe no venía y para eso era la solicitud de la parte jurídica.”*

El ingeniero CESAR RAMIRO GONZALEZ, menciona lo siguiente:

*“En nombre de la constructora de Abedules, les queremos dar un saludo grande, ¿Qué queremos como constructora? Tres cosas, las tres cosas son muy fáciles al ingeniero, que le hemos querido pedir o que mi esposa le ha querido pedir a él, nos regale una cita, que solucionemos las cosas en común acuerdo entre empresa y el fondo de vivienda, más nunca lo ha hecho, quiero y les pido el favor a los señores concejales que tengan un poquitico de cuando hablen del proyecto, sepan qué es el proyecto, no que vinimos a hacer unas cosas que no estaban hechas o que estaban mal hechas, la vinimos a hacer, quiero que dos o tres concejales hablaron cosas que no son, métanse un poquitico el proyecto para hablar del proyecto; hemos querido y en varias reuniones hemos querido y he estado porque me ha tocado estar al lado de mi esposa, porque el machismo ha querido dominar a mi esposa, no es que el machismo domina Duitama ni que el machismo domina Colombia, entonces sepamos trabajar en común, es algo que yo quiero, que el ingeniero FREDY MARIÑO, se comprometa a contestar unas cartas, a saber que hay unas personas que están pasando a ver sus casas, no hay nada de malo allá, no hay absolutamente nada de malo en este proyecto, pueden hacer veeduría a ustedes y se dan de cuenta que en las veintidós (22) casas están perfectamente para entregar, que en Duitama en única reunión que nos invitaron, no sabían nada del proyecto, ahora ellas quedaron, dos niñas, no sé quién me acuerdo el nombre ahorita, quedaron que el proyecto se iba a hacer como tal lo había dejado la administración pasada, se iba a sacar al Camilo Torres.*

*Entonces no creo ahora que nos vengan a decir que lo van a sacar a más largo trayecto, más problemas para una comunidad que se le inunda cuando llueve, al lado del ferrocarril, que no sé qué carrera, se volvió ahorita la carrera, se le inunda, entonces ya habíamos quedado en la única reunión, nos habían dicho que sí, que ya se iba a conectar, es más nosotros siempre como constructora, que quede claro, hemos querido solucionar, que prestemos la maquinaria, nos dijeron un día, que presten ustedes y que hagan ustedes, no podemos intervenir vías de EMPODUITAMA, ni de la ciudad, lo único que quiero señor presidente es, como constructora queremos solucionar el problema a la gente que necesita la vivienda, acuérdesese señor presidente y concejales que el subsidio, si ven, se les va a acabar a ellos que el subsidio, los asignan hasta octubre, acuérdesese, entonces lo único que yo quiero Sr. MARIÑO, colabórenos, le pido el grandísimo favor, que el proyecto es suyo, que ustedes como alcaldía son los que van a levantar la mano diciendo el proyecto es de nosotros, del fondo de vivienda, no es de la constructora, nosotros somos una constructora, acuérdesese, muchísimas gracias”*

El Presidente JULIÁN GÓMEZ, comunica que:

*“Invito a los honorables Concejales a que tomen su curules, voy a realizar un llamado a atención, porque yo pienso que este es un compromiso de ambas partes, las discusiones y se abrió el debate, le dimos continuidad a la Sr. LEILA, quien se retiró del recinto y por ella fue que abrió el debate, por ella fui la que al principio alguien me dijo y los concejales algunos no llegaron a tiempo, nos lo exigieron, yo le abrí el debate porque me lo pidieron y ella se va, no me parece justo, porque no es algo que se haga por reglamento interno, no puedo,*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 28 de 34</b>

me lo salto por la comunidad y tampoco hacen ese compromiso y le pido de nuevo a los honorables concejales que entren al recinto por favor, entonces como se había quedado, sumercé era la última persona que tenía el uso de la palabra y a partir de este momento tiene el uso de la palabra por quince (15) minutos, ojalá sea muy concreto, con todas las respuestas ingeniero”

El ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, menciona que:

“De las intervenciones en lo que puedo concluir o deducir, es que efectivamente parecería que estuviésemos dedicados a hacer una auditoría y no gestión y a mirar con retrovisor y a criticar lo que no se hizo o se hizo en las administraciones anteriores, esto es resultado justamente porque me limité a contestar el cuestionario que me presentaron y la gran mayoría de preguntas están enfocadas es justamente a dar alguna explicación sobre lo que se hizo en administraciones anteriores, más no en la gestión que he realizado durante este periodo, pero quiero decirles que no es mi política mirar con retrovisor, no es mi política dar excusas, yo siempre he tratado de ser muy claro con la comunidad y con la constructora, a los beneficiarios de los proyectos no les interesan argumentos técnicos de por qué no se han sacado adelante o no se han entregado las viviendas, ellos tienen es una necesidad de tener su casa lo antes posible y es eso lo que nos debe importar en la administración; me extraña que digan que no los atienden, cuando a todos, bueno a la mayoría de los que están acá han ido y los he atendido, algunos han ido varias veces, siempre los he recibido, que la constructora firme que no les doy citas, tampoco es cierto, siempre los he atendido cada vez que me han requerido, he contestado todos los derechos de petición en el tiempo legal, tengo pendientes dos derechos de petición por contestarles, pero ya están proyectados.

Por tanto, Dra. TATIANA, usted no me deja mentir, me parece un poco injusto que quiera endilgársele toda la responsabilidad a esta administración, es cierto que vinimos a solucionar problemas, pero hay que tener presente dónde y cuándo surgieron los problemas que hoy nos tienen trabados estos proyectos, no fueron generados en esta administración, qué pena, pero sí estamos muy comprometidos en solucionarlos, lo que pasa es que no se hace de un día para otro, todo lo que se ha acumulado en diez(10) años, que ustedes mismos lo han dicho (10) años, eso no se resuelve de un día para otro, pero lo estamos haciendo y con todo el compromiso, creo que por primera vez en una administración se le da prioridades a las personas, a los beneficiarios de los proyectos de vivienda y no como mencionaba también beneficiario actual, que esto es para que no se hubiese tratado el tema como un derecho a la vivienda, sino como un negocio, totalmente de acuerdo con ustedes y por primera vez estamos dándole el vuelco y estamos priorizándolos a ustedes, priorizando ese derecho que tienen, entonces quiero invitarlos a que tengan un poquito más de paciencia, yo los entiendo, yo cuando recibí el fondo de vivienda también sentí esa molestia, me parece el colmo que haya pasado tanto tiempo y no se les haya podido cumplir a ustedes y no nos vamos a prestar a hacer cosas a la ligera, simplemente para entregarles y quitarnos un problema, pero entregarles por entregarles no, hay que solucionar todo como debe ser, a mí me dicen, mire hay un tubo de cuatro pulgadas que está conectado a la red de alcantarillado del sector y yo digo, será que un tubo de cuatro pulgadas y en contrapendiente le va a dar solución de alcantarillado a las veintinueve (29) casas que ya están terminadas.

De manera que, no me interesa dejarles problemas a ustedes, yo quiero que todo se entregue funcionando como debe ser y para eso las obras tienen que acometerse en el orden que debe ser, eso tiene un procedimiento, hay que tramitar unos permisos, hemos estado reunidos varias veces justamente, no como ustedes dicen que es que no nos hemos reunido con las demás entidades, con las demás dependencias secretarías, no, si hemos estado trabajando en equipo buscando las alternativas, todo proyecto tiene unas fases, un orden y desafortunadamente no se han seguido y por eso es que hoy tenemos (29) casas construidas pero sin servicios, que no se pueden entregar porque no tienen propiedad horizontal para poder adjudicarle cada inmueble a cada beneficiario y porque no tiene propiedad horizontal, porque precisamente no se han modificado las licencias, entonces que era lo primero, construir o modificar licencias, construir o garantizar los servicios, yo le reconozco a la constructora por supuesto, el haberse echado al hombro de este proyecto que venía con muchos problemas de años anteriores, eso se lo reconozco, yo también he sido empresario y sé lo difícil que es tener y mantener una empresa, sé lo que es tener un capital ahí quieto, yo me pongo en el lugar de ustedes también y créanme que estamos buscando las mejores soluciones para que se cumplan las expectativas de todas las partes, pero no puedo pasar por encima de unos requerimientos básicos que hay que cumplir y con gusto estoy dispuesto a recibirlos a ustedes, señores concejales, cuando quieran en la oficina, eso es de puertas abiertas, yo no tengo nada que esconder a nadie y a trabajar de la mano con ustedes, por supuesto, me parece fabuloso que se constituya esta comisión, que participe el ingeniero SERRATO, para que se den cuenta de primera mano la cantidad de errores que ha tenido ese proyecto, pero que se trata es de solucionarlos, fabuloso que nos puedan acompañar también representantes de los beneficiarios, para que vean que no estamos escondiendo nada, nosotros trabajamos de la manera más transparente y con todo el compromiso; cuando gusten podemos extender las explicaciones sobre el tema de licencias y fiducias, por eso nosotros no hemos tomado o de pronto no hemos tomado algún tiempo en responderle a la constructora, precisamente porque no damos respuestas a la ligera, nosotros tenemos que consultar a la superfinanciera, para que nos diga, oiga miren, cómo así que se constituye una fiducia por

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 29 de 34</b>

escritura pública y luego se hacen modificaciones con documentos privados, entonces podemos establecer cuáles son las responsabilidades que debe tener cada parte en este momento, lo mismo con la superintendencia de notariado y registro. Estamos esperando la superfinanciera si ya nos contestó y nos dice explícitamente su respuesta.

Mire, toda la responsabilidad del trámite de licencias y construcción de un proyecto inmobiliario recae sobre el fideicomitente constructor, no sobre el aportante ni sobre la entidad fiduciaria. Pero no se trata de simplemente decir no, a su responsabilidad y mire a ver cómo lo hace. No, nosotros hemos estado dispuestos justamente en colaborar, en gestionar con todas las entidades que intervengan para poder destrabar esas licencias, esas modificaciones que se requieren a las licencias y nos hemos reunido con Planeación varias veces, constructora enorme ya que solamente una vez y con EMPODUITAMA y que no sabíamos nada. No, varias veces nos hemos reunido con Planeación y con el señor alcalde, quien tiene toda la disposición, que incluso ha dicho, como lo mencionó aquí un concejal, que él firma lo que sea para poder sacar adelante eso si es que Planeación no lo viabiliza o si es que la curaduría tampoco lo viabiliza, él tiene toda la mejor voluntad de sacar esto adelante; Pero las licencias o las modificaciones están en manos de una curaduría, si eso no lo expide otra entidad, ahora tenemos que cumplir pues los requisitos que nos pide la curaduría.

Sobre el tema de alcantarillado, en la administración anterior se analizó la salida, la opción de conectar el alcantarillado del proyecto al alcantarillado que baja por la vía Camilo Torres, por el separador y ustedes saben que la vía es una vía nacional y por esa razón se requieren unos permisos ante el envías y esos permisos también requieren un cumplimiento de unas características y unos términos mínimos que establece esa entidad, no la establece ni EMPODUITAMA ni la establece el fondo de vivienda. Hemos estado trabajando sobre eso y hemos adelantado trabajo. Lo que les comenté también al comienzo, para poder entregar esas viviendas que cuenten con alcantarillado, esas primeras veintinueve (29) casas que están construidas, hoy deben estar haciendo una pique, el Dr. PEDRO PABLO MATALLANA, de acuerdo a lo que convenimos en la última reunión que fue la semana pasada con la sugerencia técnica y de proyectos, precisamente para estar seguros y es factible conectar ese tubo de (18) pulgadas que sale ahí al pozo que queda al frente del proyecto, eso lo sabremos hasta esta tarde y si no pues miraremos, si la única salida definitivamente es hasta conectar a la red de la Camilo Torres y ahí si los términos, por eso tampoco hemos hecho un otro sí, ni hemos podido decirles a ustedes señores beneficiarios, mire para tal día pueden tener sus viviendas, porque hasta que envían no nos diga cuánto tiempo va a tardar en avalarnos el permiso y de esa manera su técnica de EMPODUITAMA puede establecer el cronograma de la obra y fijar los términos completos, tampoco podemos comprometernos con ustedes, porque por lo menos a mí no me gusta ser mentiroso y salir del paso, yo les entrego en tres meses y mentira, no, yo quiero hablarles a ustedes con la verdad y por eso aplaudo la comisión y que ustedes se hagan partícipes también.

Así mismo, se cuestiona mi perfil, yo quiero decirles que tengo toda la capacidad justamente para destrabar, para asumir todos estos retos que hoy tiene el fondo de vivienda, si no, no los habría asumido, porque yo no soy un irresponsable, tengo la capacidad y lo estoy haciendo, lo voy a sacar adelante, que debería ser un ingeniero civil o un arquitecto, pues digo yo todos los anteriores directores han sido arquitectos, ingenieros civiles y ¿dónde se han originado los problemas que hoy nos atañen? en manos de ellos, pero no importa, yo digo asumo los retos, sé que soy capaz y por eso estamos ahí todavía, bien, atendiendo algunos puntos manifestados por el ingeniero SERRATO, que atiende a la gente y a la constructora, ya lo dije, siempre he estado con toda la disposición y a todos los que han ido los he recibido, nunca me he negado a nadie, el tema de la sesión, tanto del convenio como del contrato fiduciario, repito, aplaudo la buena voluntad de la constructora, sin embargo es bueno aclarar que en esos contratos de sesión hay unas cláusulas y explícitamente ellos reconocieron las condiciones en las cuales estaban recibiendo el proyecto, condiciones administrativas, técnicas, jurídicas, sabían que había que modificar unas licencias, entonces que me digan que hasta ahora se enteran, me parece que no es justo, ellos sabían que había que hacerlo.

Sobre el tema del SISBEN, miren, ese razones por las cuales habían sido reclasificados los beneficiarios y si era posible subsanarlas hacerlo, pero no dejarlo en manos de los beneficiarios, porque igual el constructor decía no, eso es responsabilidad del beneficiario, no, nuestra función es solucionar los problemas y entregar las viviendas lo antes posible, entonces le dije doctor Víctor ayúdeme con eso y así lo hizo y se solucionaron todos los inconvenientes, ahorita queda solamente una persona a la cual le aparecía una vivienda por allá en Soacha y entonces ya se hizo la gestión con la oficina de registro de Soacha, ya el señor no aparece con inmuebles a su nombre, luego es beneficiario del subsidio y desafortunadamente también la oficina de registro toma un tiempo en actualizar las páginas, las bases de datos y por eso aún figura y necesitamos que nos den un certificado y ya con eso se cumple, se ha solucionado lo de Guadalupe, lo de lo de Abedules, por qué razón no he abordado el tema de abedules, pues porque precisamente hasta no tener certeza de cómo vamos a solucionar estos dos grandes temas que son o tres grandes temas que son fiducia, licencia y alcantarillado, no sabemos el tiempo que nos va a tardar eso y las condiciones van a seguir cambiando en SISBEN y en políticas del gobierno nacional, cuando ya lo tengamos claro entonces ahí sí lo abordamos tal como lo hicimos con Guadalupe; del concejal Montañés, es puntualmente un tema de recuperación de cartera,

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 30 de 34</b></p>

por supuesto esa es otra de las tareas que hemos iniciado y como lo explicó el Dr. VÍCTOR JAIMES también en su intervención, ya se iniciaron los procesos para recuperar esa esa cartera que está pendiente.

Por consiguiente, menciona que, se radicaron unos proyectos en la administración anterior y que estaban a un paso de ser avalados, proyectos erradicados en el Ministerio de Vivienda, la verdad lo desconozco y tampoco fue nombrado en el proceso de empalme, yo desconozco que hayan proyectos de vivienda erradicados en la administración anterior al Ministerio de Vivienda; sobre el tema de mejoramientos de vivienda, bueno yo veo que muchas de las preguntas fueron comunes a los concejales, entonces estoy respondiendo apenas las que me quedan pendientes; mejoramientos de vivienda, esto no es una decisión tomada a la ligera cuando digo que estamos enfocados es en mejoramientos integrales, es decir, en poderles entregar el mejoramiento completo a las familias que se benefician y no simplemente unos materiales y que miren a ver qué hacen, esa decisión no es a la ligera, es porque precisamente consultando con las personas, los funcionarios del Fondo de Vivienda que han estado a cargo de esos procesos y con beneficiarios de los proyectos de mejoramiento en periodos anteriores, la gran mayoría manifiesta esa dificultad de poder ejecutar las obras y que preferirían que en adelante fuesen mejoramientos integrales y no por acciones compartidas como se llama cuando se entrega solamente materiales y como les dije, estamos ya a un pasito que el ministerio nos viabilice el tema, la misma ministra nos felicitó porque es algo novedoso lo que estamos haciendo; yo sé que las organizaciones comunales no tienen la capacidad financiera, administrativa, técnica, ni siquiera de presentar un proyecto al Ministerio de Vivienda, es por eso que decidimos hacerlo a través de "ASOJUNTAS", o sea, presentar ese proyecto en cabeza de ASOJUNTAS, pero para suplir esas falencias que tienen las comunidades, las asociaciones comunales, perdón, pues esas falencias las puede superar el Fondo de Vivienda justamente, entonces podemos destinar esos CIENTO MILLONES DE PESOS, (\$100.000.000) no a compras de materiales o a hacer sólo cinco mejoramientos, sino a contratar unos profesionales, un ingeniero civil, un arquitecto, un profesional en proyectos, para poder traer esos (\$6.000.000.000) SEIS MIL MILLONES DE PESOS, hacer (300) mejoramientos y que estos profesionales se dediquen no sólo a la formulación, sino al seguimiento de todo, la ejecución de los proyectos y la entrega final, entonces, de esa manera estaríamos convirtiendo (\$100.000.000) CIENTO MILLONES DE PESOS en SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.000)".

El H.C. JEISON CELY, se pronuncia con lo siguiente:

"Siendo muy breve, quisiera exaltar que hoy, esta Corporación lleva casi cuatro horas sesionando y logró que quedara el compromiso, desde ya se comprometen con el alcantarillado, quedan tres problemáticas claras, que es la fiducia, la licencia y el tema del alcantarillado y yo creo que su compromiso puede ser decir cuál va a ser el paso a seguir, quiénes son los encargados de subsanar ese tema, porque en cuanto a licencia y alcantarillado ya estamos claros, faltaría el tema de la fiducia".

El Dr. FREDY MARIÑO, menciona que:

"Puntualmente el tema de la fiducia, nos queda pendiente la respuesta que nos debe dar en los próximos días súper notariado, superintendencia, notariado y registro, como les dije, ya tenemos la de la superintendencia financiera y acto seguido nos vamos a reunir; voy a citar a la fiducia, al constructor y fondo de vivienda para que nos sentemos y buscar la salida puntual del tema de la fiducia, de hecho, yo ya comuniqué a la fiducia que me digan una fecha tentativa para podernos reunir".

El H.C ALEXANDER SERRATO, comunica que:

"Bueno, para cerrar de la intervención del Dr. FREDY MARIÑO, tres puntos. Primero, usted menciona lo del tema de proyectos, eso precisamente es lo que nosotros le venimos diciendo como Concejo Municipal a esta administración, que en el plan de desarrollo nosotros no esperamos ver la administración de lo que hay, sino esperamos ver los grandes retos para gestionar lo que no hay y usted está en mura de contratar a ese profesional para adelantar, para sacar no sólo los proyectos que tiene hoy, de lo que hemos hablado hoy, sino generar nuevos proyectos, porque el reto es darle vivienda a los trabajadores y segundo, me uno a sus palabras en el tema de los mejoramientos. Es algo en lo que sí coincido con ustedes, estoy de acuerdo con los mejoramientos integrales, creo que la administración anterior con ese suministro de materiales tenía que ver algún negocio oculto ahí, que lo estamos investigando, pero estoy seguro que mucha gente se quedó con esos materiales y hoy no existen y tampoco tienen el mejoramiento, así que me uno en esa iniciativa a esta administración y cuento conmigo en lo que le pueda ayudar ahí y quisiera por último, que le coloquemos antes de que usted se vaya, fecha y hora, a una primera reunión con la comisión, con usted, representantes de la comunidad y la constructora, para que de ahí salgan ya los temas, eso, pero dejemos de una vez una fecha y una hora para hacer esa primera reunión, porque el gran afán de la comunidad es poderse sentar con usted, usted nos dice que si lo ha atendido, ellos que no, no entremos en la controversia, sino pongámosle una fecha y hora a la reunión, para poder asistir y acompañarlos, a ver cómo seguimos trabajando este tema".

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 31 de 34</b></p>

El H.C DUVAN MAURICIO QUESADA, menciona que:

*“Señor secretario, la cartera que Sumersé maneja es muy importante, como lo pudo ver, porque, está en juego, las personas, la gente, pero toma este control político no en aras de que haya controversias a sumersé o que se sienta mal, digamos, de que Sumerse esté realizando un mal trabajo, sino tome este control político de pronto en ajustar tuercas dentro de su secretaría o dependencia para agilizar los temas, usted sabe que acá tenemos personas que hace (10) años están luchando por una vivienda digna, por favor, le pedimos de corazón, dele celeridad a todos estos temas, saquemos adelante esto, recae en usted toda la responsabilidad porque sumerse representa la cartera, pero si tiene que abrochar un poquito para darle celeridad a los temas, por favor, se lo pedimos de antemano y en conjunto con la comunidad y estaremos prestos a lo que dijo el Ingeniero”.*

El H.C. JOSÉ LUIS GIL, comunica que:

*“Es solo para hacer dos observaciones esenciales y nos queda pendiente luego el permiso de intervención del INVIAS, es que deberíamos apoyarnos con el ministro de Transporte, WILLIAM CAMARGO, está en total disposición y si somos, o sea, somos del partido de gobierno, el pacto histórico tiene presidente, ¿por qué no apoyarnos para agilizar trámites de pronto en ese aspecto? Podría ser ya mediante el alcalde hacer eso y por otra parte recordarle que las Juntas de Acción Comunal sí pueden presentar proyectos ante diferentes ministerios y si no, no existirían caminos comunitarios de la paz total desde el Presidente”.*

El Presidente JULIÁN GÓMEZ, opina lo siguiente.

*“Bueno, ingeniero, su merced en este momento, así como cada uno de nosotros es elegido para brindarle solución a muchos problemas que tenemos, su merced es contratado para esto y por más de que sea cualquier tema, pues sí me uno a este sentimiento y es que van más de cinco meses, aquí no me eligieron a mí para criticar a nadie, sino para hacer un buen control político y sí le pido que así como cada uno de mis concejales, que no es una mentira, está exigiendo que por favor, más que celeridad, de verdad se le encuentren soluciones profundas a estos temas, porque es que se le están metiendo con el tema o con uno de los temas más valorados para uno que es su vivienda, es su hogar y es su casa, entonces sí le pido el favor, así como todos los concejales y así como toda la comunidad está acá, de que le brindemos soluciones prontas y soluciones reales, no por salir del paso como muchas veces pasa; le doy las gracias por su informe, usted ha cumplido a su control político, se le dejan muchas inquietudes, que es su responsabilidad, así como la de cada uno de nosotros, afrontarlas, asumirlas y sacarlas adelante. Así de esta manera termina el control político, al ingeniero ALEJANDRO MARIÑO, gerente del Fondo de Vivienda Obrera de Duitama, le doy las gracias, entonces si usted desea se puede retirar del recinto, pero lo invito a que se quede.*

*Entonces la fecha y hora la dejamos clara de una vez o en asuntos varios, de una vez. ¿Para qué día y qué fecha, por favor? La reunión que se propone, entonces queda citada para el día miércoles (15) de mayo, a las dos y media de la tarde, en la oficina del Gerente de vivienda Obrera de Duitama. Muchísimas gracias y de esta manera entonces damos por terminado este punto del orden del día, señora secretaria, por favor, lea el siguiente punto del orden del día”.*

## 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

*“Señor presidente, le informo que por secretaría no hay radicada correspondencia. Señora secretaria, lea el siguiente punto del orden del día”.*

## 7º. PROPOSICIONES

Honorables concejales, está abierto el punto de proposiciones.

El H.C FRANCISCO GARCÍA, comunica que:

*“Simplemente para, así como la bancada conservadora se comprometió la semana pasada a complementar el cuestionario de control político de la Secretaría de Educación, poner a su consideración las siguientes preguntas; bueno, a continuación de las que hizo la bancada del Partido Verde, teniendo en cuenta algunas prácticas frecuentes tipificadas de presunto abuso de autoridad y de acoso laboral por parte de la Secretaría de Educación hacia los funcionarios de planta y contratistas de la dependencia, tales como maltrato, intimidación, mal ambiente laboral, amenazas y que fueron denunciados por ellos ante diferentes instancias*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 32 de 34</b>

como la misma Alcaldía, la Procuraduría, el Comité de Convivencia Laboral, indique las acciones encaminadas a la superación y mejoramiento del ambiente laboral de la entidad, qué dirige y cuáles han sido los resultados.

Segundo, explicar el procedimiento que la Secretaría de Educación adelantó al finalizar la vigencia fiscal (2023) para cumplir con lo determinado por el Ministerio de Educación Nacional con relación a los traslados externos de los docentes; hay que recordar que el proceso se adelanta con antelación para que los traslados procedan para copar las plazas docentes al inicio del año escolar (2025) y evitar que los estudiantes se queden sin clase. Pregunta, ¿por qué las demoras al producirse los traslados?, ¿cuáles son las posibles implicaciones al municipio de Duitama por las demandas y tutelas interpuestas por los docentes ante su no traslado?, sírvase relacionar las plazas vacantes objeto del traslado, las asignadas en virtud del concurso de traslados y las que se mantienen o se generaron y la forma como se utilizan para adelantar las clases de los estudiantes.

Tercero, ya después de transcurrido el primer periodo de clases, sírvase relacionar la matrícula reportada en “SIMAT” por institución educativa urbana y rural, las relaciones técnicas alumno-docente y alumno-grupo, ¿cuáles son las acciones adelantadas por la Secretaría de Educación para suplir la disminución de estudiantes en los colegios?, ¿qué análisis se ha adelantado para mitigar el impacto de la baja matrícula en la disminución de docentes y directivos docentes que se puede presentar?

Cuarto, los proyectos del área de calidad educativa, bilingüismo, investigación, foro educativo, capacitación docente, pruebas de estado, entre otros, contribuyen a mantener y elevar los procesos de educación integral propugnados tanto por la Administración Municipal como por el Gobierno Nacional. Sírvase relacionar los proyectos definidos, estado en que se encuentran y la asignación de recursos por fuente de financiación propios y por “SGP”.

Quinto, relacionar los cargos adscritos a la Secretaría de Educación, profesionales, contratistas, técnicos, auxiliares y su tipo de vinculación, equipos de cómputo a cargo y estado de los mismos, número de impresoras y capacidad de las mismas, capacidad de la red de internet, número de PQRS proyectadas, revisadas y firmadas desde el despacho de la Secretaría de Educación.

Compañeros concejales, es que no recuerdo, me disculpa Dr. QUESADA, si dentro de ese cuestionario quedó alguna manifestación referente al tema del (PAE). Sí, perfecto, ese sería el cuestionario, señor Presidente”

El Presidente JULIÁN GÓMEZ, expresa que:

“Hay que votar estas estas preguntas que se adicionan al cuestionario, como ya se había hablado, entonces, honorable corporación, aprueban el cuestionario que se hace llegar el H.C FRANCISCO JAVIER GARCÍA, golpeen sus pupitres”.

Aprobado por unanimidad.

El H.C. NIMROD ALEXANDER ZAMBRANO, menciona que:

“Quisiera proponer la citación a control político, a planeación, infraestructura, fondo de vivienda y EMPODUITAMA, que quede sobre estas sesiones ordinarias, sobre el tema relacionado a los temas de fondo de vivienda, en conjunto con el partido Alianza Verde, Planeación, infraestructura, fondo de vivienda y EMPODUITAMA; para que quede dentro de este periodo de sesiones ordinarias, la bancada del (ASI) y Partido Verde”.

El Presidente JULIÁN GÓMEZ, pregunta si aprueban la proposición del H.C. ALEXANDER ZAMBRANO.

Aprobado por la mayoría.

¿Sigue abierto el punto de proposiciones? Voy a cerrar el punto de proposiciones, se cierra el punto de proposiciones.

Honorables secretaria, por favor, sírvase leer el siguiente punto orden de día:

#### 8º. ASUNTOS VARIOS:

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta que:

“Me gustaría que por favor acá en plenaria nos informara el cronograma establecido para la siguiente semana, a ver qué días vamos a sesionar, entendiendo que se radicaron varios cuestionarios y que por favor dejar hoy

<b>ACTA No. 028</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b>	<b>REVISÓ:</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b></p>	<p><b>Código: CM-R –GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b></p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 33 de 34</b></p>

mismo la fecha para la citación de las secretarías que están pidiendo mis compañeros concejales, teniendo en cuenta los cinco días hábiles para que quede en plenaria”.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, menciona que:

*“No quise hacerlo en proposiciones porque ya hace parte de, digamos de otro punto, atendiendo a la forma en que se alargó la sesión del día de hoy, me gustaría que antes que se disuelva la corporación, la comisión conjunta, viéramos la viabilidad de trasladar la sesión del día de hoy para mañana a primera hora, toda vez que lo alargado de la sesión nos ha llevado toda la mañana en control político, entonces para que tengamos en cuenta eso”*

El Presidente JULIÁN GÓMEZ, menciona que:

*“Les cuento, hace poco estuvo la Dr. MARÍNELA CAMARGO, la secretaria de integración social y ella nos confirmó que esta tarde ya no se llevará a cabo la mesa de la sentencia “T310”, entonces esta tarde el recinto está disponible, pero ojalá la dejen para mañana, esta consideración de ustedes”.*

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTAÑEDA, comunica que:

*“Son dos cosas, la primera tiene que ver con la proposición o la solicitud del H.C. WILLIAM FLECHAS, mire, es que yo entiendo presidente, que de último momento el recinto queda desocupado, pero es que acá muchos concejales tenemos ocupaciones laborales varias y si usted me programa la sesión ahorita de un momento para otro, la verdad es que me queda difícil asistir en la tarde, eso lo primero para que lo consideren los compañeros; lo segundo tiene que ver con el control político a la Secretaría de Hacienda, yo por fuera de estrado le solicité a sumerce, que este control político fuera el último en realizarse, porque estaba esperando que la Dr. NELLY PÉREZ, me enviara a mi correo electrónico la contestación del formulario que le erradiqué por derecho de petición y que el tiempo ya se le culminó hace unos días.*

*Esto presidente, porque si hacemos la citación y ella me envía el cuestionario faltando tres días, no voy a tener la suficiente antelación para hacer un proceso de auditoría como tal, si me lo vale, entonces nada, hacerle el llamado a la Dr. NELLY PÉREZ, ojalá los compañeros de la coalición le hagan el llamado para que por favor me conteste las preguntas al correo, tengamos el tiempo suficiente, porque hasta donde recuerdo presidente, sumerce designó una comisión accidental para hacerle el seguimiento a eso, pero creo que la única persona que se ha puesto como dicen por ahí la (10) ha sido yo, no sé si mis otros compañeros miembros de la comisión han hecho lo propio en este asunto, entonces es simplemente eso, para que por favor no vaya a citar ese control político sin darme el suficiente tiempo para analizar y bueno, hacer las conclusiones del caso frente a la contratación.*

Presidente JULIÁN GÓMEZ, manifiesta:

*“Honorable concejal, le recuerdo que Su merced lidera esta comisión, por lo tanto tiene que citar a los miembros de esta comisión para el estudio”.*

El H.C HÉCTOR RIVERA, menciona que:

*“Atiendo a la solicitud del concejal William Flechas, pero también quisiera que los compañeros tuvieran en cuenta que el equipo de Plan de Desarrollo, lleva acá desde las 7:30 de la mañana, esperando que se termine; me gustaría que adelantáramos algo, creo que la mayoría de las ciudades ya están en discusión del Plan de Desarrollo, si seguimos postergando, va a ser supremamente complicado; yo también tengo mil cosas que hacer en la tarde, pero al menos unas dos o tres horitas que empecemos con el diagnóstico y llevándonos ideas claras para el día de mañana, sería pertinente”.*

El H.C ALEXANDER SERRATO. Comunica que:

*“Primero, atendiendo a la intervención de mi compañero FRANCISCO JAVIER, pedirle si podemos esta semana tener una reunión también presencial con la secretaria para revisar específicamente el tema del software y de una vez presencialmente le pedimos que le dé respuesta a su derecho de petición, que ya hoy está en silencio administrativo positivo.*

*Segundo, presidente, en la primera sesión de instalación de este mes, hablamos o hizo una intervención respecto a lo que estaba sucediendo en el terminal antiguo de la ciudad de Duitama; quiero contarle que al día siguiente de esa intervención, estuvo el señor alcalde de manera personal reunido con todos los arrendatarios de los locales del terminal; yo quisiera que le enviáramos como tal una comunicación a la gerente del “ESDU”, para que nos aclare lo que anunciamos ese día y nos cuente las conclusiones de esa reunión a*

<p><b>ACTA No. 028</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</b></p>	<p><b>REVISÓ:</b></p>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 34 de 34</p>

la que estuvo ella el día siguiente con el alcalde, y le copiamos también esta comunicado al personero, porque ese día solicitamos también intervención de la personería, para saber si efectivamente están detrás de entregar un comodato en el terminal, que nos expliquen por qué el valor de los arriendos se duplicó, superando el 10% que establece la ley y bajo qué esquemas están desalojando o han desalojado a varias personas ya en el terminal, lo que anunciamos ese día.

Tercero, respecto a lo que están hablando para postergar la sesión de la comisión, yo quisiera realmente comenzar por preguntarle a los funcionarios de la alcaldía, porque tiene toda la razón mi compañero en que ellos están acá y no sé si mañana tengan la misma disponibilidad, tengan planeado también en el mismo horario, o tener en cuenta la opinión de ellos para ver si trabajamos un rato hoy o efectivamente podemos hacer la postergación para mañana”.

El H.C JEISON CELY, comunica que:

“Presidente, yo como Presidente de la Comisión Conjunta, quisiera, poner a consideración de todos los integrantes; Señor Presidente, tengo disposición para que se realice ahorita en la mañana y continuemos de una vez, o que se haga mañana, porque lo que decía también el compañero ahorita en la tarde, también tengo obligaciones que dejamos ahí, porque en la mañana era para salir del tema, o sea, o continuamos ya o lo dejamos para mañana”.

La H.C PAULA CERINZA, acota que:

“Bueno, como lo dijo algún compañero, esta discusión se tiene que dar en comisión conjunta y no en plenaria, así que recomiendo que una vez finalicemos esta sesión, instalemos la sesión conjunta y ahí tomamos las decisiones y continuamos o la aplazamos, pero que la discusión se dé en comisión conjunta y no en plenaria”.

El Presidente JULIÁN GÓMEZ, comunica que:

“De acuerdo a la solicitud de la Concejal PAULA CERINZA, le recuerdo que todas las citaciones las sacamos adelante por proposición y por cuestionarios radicados, hay dos controles políticos que son para final de este mes, que ya fueron radicados, la que queda para mañana es del “IERD”, entonces, si sumerge de pronto me pide con tanta insistencia este cronograma, le pido a su merced también que radique cuestionarios e invite, que haga proposición para citar a las bancadas, porque no puedo hacerlas sin cuestionarios y sin que las mismas bancadas lo soliciten. Para mañana, el Dr. HÉCTOR RIVERA, había pedido el “IERD” y está citado para el día de mañana, lo mismo que las “TICS”, pero para el día del viernes no tenemos citación”.

La H.C. PAULA CERINZA, menciona que:

“Entiendo, señor presidente, pero digamos, un tema como el cuestionario de las “TICS”, es decir, que nos comparta la fecha de que se va a sesionar, es lo que estoy pidiendo”

El Presidente JULIÁN GÓMEZ, comunica que:

“Lo que les repito es, el viernes es el día que no tenemos sesión, pero eso lo cuadraremos ya fuera de esta plenaria.

Sigue abierto el punto de asuntos varios.

Voy a cerrar el punto de asuntos varios, se cierra el punto de asuntos varios”.

Agotado el orden del día, el presidente JULIÁN ANDRES GÓMEZ MARTINEZ levanta la sesión, siendo las diez y cincuenta y cuatro minutos de la mañana (10:54 a.m.).

Una vez leída y aprobada la presenta Acta, se firma como aparece.

  
**JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ**  
 Presidente

  
**ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ**  
 Secretaria General

<p>ACTA No. 028</p>	<p>FECHA: 14 DE MAYO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA G.</p>	<p>REVISÓ:</p>